ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia 10 mismo literaria que administrativa, se dirigirá a sombre del Director o Administrador, a la calle de 18 Rús, núm. 25, imprenta y libreria de Núñez.—Te-16fono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tolstono, munero 67. --Namero suelto, DIEZ céntimos



PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA PESTAS AL TRIBLES

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos odiciones displas.

Viernes, 16 de Diciembre de 1921.

Año XXXVII-Núm. 11.519.

TEMAS SOCIALES

Las Cajas colaboradoras de Previsión

Las Cajas colaboradoras son los organos específicos del régimen na cional del retiro obrero. Tienen vida autónoma, como corresponde a instituciones de carácter económico sujetas a responsabilidades, y esta autonomía responde a la espe cial naturaleza del sistema español de previsión, desligado desde su origen de toda ingerencia centralista del Poder público.

Las Cajas colaboradoras son entidades de estructura mercantil en cuanto se refiere a su técnica, pero de indole social por su naturaleza y por sus fines; es decir, que obe-deciendo a una organización análoga a la de los establecimientos comerciales, especialmente a los Seguros, se diferencian de éstos en que no persiguen lucro propiamente mercantil con finalidad de granjear la ganancia de un capital de explotación, sino que son verdaderos organismos de derecho público encargados de una misión oficial, como instrumentos que el Estado utiliza para realizar una de sus más delicadas funciones tutelares en favor de las clases económicamente débiles.

Por eso estas cajas son regidas vadministradas por especiales con sejos en que tienen representación las corporaciones oficiales, así políticas como técnicas y docentes, y las clases patronal y obrera a quie nes singularmente afectan las operaciones que las cajas están llamadas a realizar. Asimismo las cajas tienen la función social de invertir en obras de bien colectivo (habitación, subsistencias, cultura, higie ne...) parte del tesoro de la previ sión acumulado por el régimen obligatorio

Cuerdamente se ha dispuesto que las Cajas colaboradoras sean regionales para darles mayor eficacia económica y evitar una esteril pulverización si se las autorizaba para restringir la extensión de su territorio. Son regionales, y, por excepción, provinciales; pero pueden tener, por modo instrumental, sucursales y agencias hasta en los pueblos más reducidos. Se ha querido también en este aspecto de la vida nacional, como en algunos otros de la misma, seguir las exigencias de la realidad, acomodándose a la tradición y a la historia, buscando las afinidades étnicas y huyendo de la arbitraria división administrativa de nuestra Península; y así se han podido constituir con garantía de vida prospera las Cajas de las principales regiones, donde ya funciona con regularidad el régimen de Retiro obrero obligatorio.

Estas Cajas ya existentes, y en pleno funcionamiento, son: La de las Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, con jurisdic ción en las cuatro provincias catalanas y en la de Baleares; las de Guipúzcoa, León, Vizcaya, Alava, Navarra, Santander, Valencia, Sevilla, Oviedo y Salamanca; la de Galicia, domiciliada en Santiago, y la de Aragón, en Zaragoza; y es tan en avanzada via de organización para comenzar a funcionar en breve las de Granada, Cáceres, Murcia y Valladolid, con las que quedará terminada la red en toda

España. El Instituto Nacional de Previsión, como representante del régimen, na pactado con la Caja postal de Ahorros un orden de relaciones, mediante el cual esta Caja atende ra a las operaciones del retiro obrero en todas aquellas localidades en que no se halle establecida la organización especial de Previsión.

EN LA CATEDRAL

Sorteo de dotes

Ayer, después de la misa conventual, se congregó el Cabildo con ob-Jeto de proceder al sorteo de dotes para jovenes que desean consagrar se a la vida religiosa y para doncellas casaderas.

Para las primeras, la dote es de 250 pesetas, y esta se anula o no tie-ne efectividad si no llegan a profe sar, y la de las doncellas, es de 100 pesetas, que también prescribe a los cinco años.

Resultaron agraciadas las siguienres:

Para religiosa de las MM. de Dios, María González Negro. Siervas de San José, Carmen Na-

varro. Hijas de Jesús, Laura del Molino.

Ursulas, Anunciación de Jesús. Del Corpus, Manuela Hernández. Bernardas, Gabriela Borrego. Franciscas, Sabina San Martin.

Para doncellas Parroquias .- Purísima, Ramona Benito y Leonarda Sánchez. San Martin, Casilda García Concepción García.

San Pablo, Margarita San Pedro y Emiliana Díaz. El Carmen, Adeia Hernández y

Baltasara Wices. San Juan de Barbalos, Encarna-

ción Montes. San Sebastián, Inocencia García y Luciana Casado.

San Juan de Sahagun, Maria del Patrocinio Ofiiga y Luisa Alvarez. Sancti Spíritus, Oliva Cristeto y Maria García.

La del Hospicio se adjudicará en dia inmediato.

De las parroquias de los pueblos correspondió a las de Babilafuente y Aldearrubia.

Resultaran agraciadas de la pri-mera, Crescencia Barbero e Inés Barbero, y de la segunda, Virginia González.

Además, acordó el Cabildo distri-buir el día de Navidad, después de la misa conventual, 600 pesetas, en bonos entre los pobres.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el ingeniero de mon tes D. Rogelie Rodríguez Olivera y su hermana Paula, D. Fernando Iscar Peyra y D. Hiscio Sánchez.

- Para Ledesma, el propietario don Gaspar López Díaz.

-Hanllegado: De Gijon, el culto catedrático de Li teratura D. Emilio Alarcos, hijo polí tico de los señores de Llorach.

-De Madrid, nuestros queridos amigos y compañeros en la Prensa, don Isidro Amorós y D. Juan Pacheco, que en las lides taurinas han popularizado sus respectivos pseudónimos de Don Justo y Vandel.

Aniversario Con el triste motivo de haberse cum plido el segundo aniversario de la sen tida muerte de nuestro respetable ami go D. Fidel Villarroel Vicente, que murió cristianamente en La Moral de Castro, renovamos nuestro sentido pé same a su esposa, D.a Francisca Blanco; hijos: D. Juan, D. Onofre, D a Margarita, D. Bernardo y D. Nemesio; hi jos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

LOS CUARTELES

La escritura de concesión.

Mañana, a las once, y ante el tribunal de la comandancia de ingenieros de Ciudad Rodrigo, tendrá lugar la escritura de la concesión de las obras de construcción del cuartel de infanteria.

El tribunal estará constituído por el ingeniero comandante, el jete de propiedades del ramo de Guerra y el jefe de Intendencia.

Con la firma de la escritura estarán cumplidos los trámites previos para proceder al comienzo de las obras, que no se harán tardar.

ENEL CIRCULO OBRERO

Las Juntas de partido

En sesión privada celebrada en el Circulo de Obreros, quedaron constituídas las Juntas directivas de la Acción Católica de la mujer en los partidos de la provincia por las señoras siguientes:

Junta de Alba de Tormes.-Pre

sidenta, doña Ana Calvo Sanz, viuda de Gutiérrez; vice, D.ª Con cepción Alvarez, viuda de Escude ro; tesorera, D.ª Perfecta Cano de Clavijo; vice, Srta. Isabel Castro Mata; secretaria, doña Agustina Martin de Mosquete; vice, D.ª Ade la Castro García de González; vocales: D.ª Rosario Perlines de García; D.ª Jesusa Cuadrado de Her nández: Srta. Esperanza Rodríguez, señorita Esperanza Martin, D.a Car men González de Villapecellín, dona Natividad Escudero de Camino, doña Consuelo Hernández, viuda de Alvarez, Srta. Trinidad García, do ña Rosario Castro de Martín, doña Dolores Ruiz, viuda de Muiños, doña Teresa Escudero de Rodríguez Prieto, D.ª Matilde Nodal de Sánchez Ferrero, D.ª Pilar Nodal de Corredera, D.a Vicenta Perlines de Sánchez Bordona, D.ª Paula Sán chez de García Gutiérrez, D.ª Tere sa Castro de Alvarez, D.ª Antonia Gutiérrez de García, Dª Paula Ya güe de Rodriguez, D.ª Concha Es cribano de Sánchez, D.ª María Sa linas de Sánchez Bordona, D.ª Cle mentina Pollo de Villapecellín y sefiorita Dolores de la Iglesia.

Junta directiva de Sequeros. Presidenta, D.ª Ana Pérez García; vice, D.a Mercedes Huerta; secretaria, D.ª María Macías; vice, doña Luisa Bullón; tesorera, D.ª Perfec ta Sánchez; vice, D.ª Isabel Martín; vocales, D.ª Sebastiana Sanchez, doña Martina Peix, D.ª Juana Gar-

cía, doña Cristina Sánchez. Junta directiva de Peñaranda:-Presidenta, D.ª Florencia Marcos de Sánchez; secretaria Srta. Elvira Núñez; tesorera, D.ª Marcelina Gómez de Liaño de Sánchez; voca les, D.º Antonia Galván, viuda de Galvan, Srtas. Casimira Miguel I ron ayer en la sección primera pa-

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Willarma Winanta

que falleció en Moral de Castro el día 13 de Diciembre de 1919

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D. Francisca Blanco; hijos: D. Juan, don Onofre, D.ª Margarita, D. Bernardo y D. Nemesio; hijos políticos: doña Adelina Navarra, D. Modesto Chamorro, doña Dolores Sánchez y doña Francisca Melgar; sobrinos, primos y demás parientes,

> Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Se aplicarán misas por el bien de su alma en Moral de Castro, el día 19 de los corrientes.

Redondo, María del Castillo y Jose fa Núñez.

Junta directiva de La Vellés.— Doña Concha Soares, D.ª Demetria de Vega, D.ª Leonarda Montes, do ña Orosia Marcos, D.ª María Rin cón, D. Rosa Rincón.

Junta directiva de Ledesma. -Presidenta, D. Dolores Arriola; vice, D.a Micaela Rodríguez; secretaria, D.ª María Mendoza; vice, doña Juana García; tesorera, D.ª Francisca Trilla; vice, D.a Martina Cam po; vocales: D.ª Rosalía Pérez, do ña Juana Mota, D.ª Asunción Solís, doña Adela Bartolomé. D.ª Agueda Diez, D.ª Antonia Iglesias, señorita Emilia Vicente, D. Francisca Rodríguez, D.ª Escolástica Conde, do ña Pilar Martínez, D.ª Agustina Hernández y D.ª Felisa González.

Junta directiva de Vitigudino. Doña Tomasa Puente, D.ª Sofía V. Bartol, D.a María Dolores Mendivil, D.ª Saturnina Cañizal Alonso, doña María del Consuelo Rodríguez de Corbalán, D.ª Luisa Serna, doña María del Pilar Román, D.ª Joaqnina V. Bartol, D.ª Joaquina Espinazo, D.ª María Bernal, D.ª Lucía Puente, D.ª Lucía Sánchez, doña Inés N. Delgado, D.ª María Teresa Vicente, D.ª Eulalia Pereira, doña Tomasa Sánchez y D.ª Teresa Ar-

La Junta de Salamanca está cons tituída por las respetables damas: Presidenta, D.ª Rosa Sánchez, viuda de Garcia Estévez; vice, doña María de la Peña, viuda de Martinez; tesorera, D.ª Laura R. Vega de Blanco; vice, D.ª Julia Peñalosa de Blanco; secretaria, D.ª Angeles Gimeno de Sánchez; vice, D.ª An tonia Saez de Pérez Toresano; vo cales, D. a Juana Trujillo de Areni-Ilas, D.ª Natividad Calvo Montealegre, D.ª Concepción Navarro, viu da de Núñez Valladares, D.ª Abilia Arroyo de Román, D.ª Celia Gon zález de Esperabé, D.ª Remedios Huebra, viuda de Vals, D.ª María Josefa Fadrique de R. Vega, doña Isabel Reyes de Sánchez Mata, do ña Juana Sánchez de Blanco. doña María Luisa Fonseca de García, doña Carmen Cobaleda de Sierra, doña Justina Cobaleda, viuda de Sánchez, D.ª Vicenta Bande, viuda de Moneo, y D.a Sofía Alonso de Lamamié de Clairac.

DE LA AUDIENCIA

El 18 de Mayo de 1919, se hallaba Julian González guardando gana do en la dehesa de Espino Rapado, término de Zamayon, y uniéndose con él sus hermanos Cipriano y Be lisario, para dirimir discordias en tre ellos existentes y sin que fuera obstáculo para ello el parentesco, se acometieron dándose go!pes con las cayadas que usaban, causando és tos al primero lesiones que curaron a los 30 días y Cipriano resultó herido, tardando en curar ocho días.

Una vez instruído el sumario por el hecho descrito, y decretado el procesamiento de Cipriano y Beli sario, éstos marcharon al extranje ro, siendo declarados rebeldes por no acudir a los llamamientos que se le hicieron, pero detenidos después y reducidos a prisión, comparecie-

ra ser juzgados, siendo acusados por el teniente fiscal, señor del Busto, como autores y responsables de un delito de lesiones menos graves.

A esta calificación se opuso el le trado defensor Sr. Riesco, soste niendo que el hecho constituía sólo una falta, porque las lesiones pade cidas por Julián curaron dentro de los primeros 15 días, y además en favor de los procesados concurría la circunstancia eximente de legiti ma defensa, pues fueron injusta mente agredidos por aquél que des de hacía tiempo perseguía al Beli

Informaron acusación y defensa para razonar sus respectivas conclusiones, y quedo el juicio termi nado. El tribunal dictará sentencia. El Licenciado Salvadera.

Las conferencias de la Casa del Pueblo

Esta noche, a las siete y media, tendrá lugar la décima conferencia del curso organizado por el Grupo Cultural Obrero de la Casa del Pue-

Esta conferencia estará a cargo de nuestro querido compañero de redacción, D. José Sánchez Gómez, que tantas pruebas ha dado, desde las columnas de El Adelanto, de su reconocida competencia en las lides periodísticas.

Versará sobre El periódico, el periodista y el obrero tipógrafo, materia para él manejable y conocida, y que es de esperar que su estudio resulte agradable e interesante. La entrada es pública.

La conferencia del martes próximo estará a cargo del inteligentísimo catedrático de la Facultad de Ciencias, D. Guillermo Sáez.

COLEGIO DE CALAIRAVA

Distribución de premios

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, se celebrará la solemne dis tribución de premios a los alumnos del Colegio de PP. Agustinos, establecido en Calatrava, precedida de una velada, interpretándose el programa siguiente:

1.º Serenata morisca, Tárraga, por el Sr. Ceballos. 2.º Patriota (monólogo), por el niño J. Peláez.

3.º España (pasodoble), por los alumnos Alonso, Corredera, Bon nail, Castillo, Blázquez y Martín. 4.º Reparto de los premios. 5.º La zarzuela en un acto Los

descamisados, letra de Arniches y música de Chueca. Reparto.-Sandalio, A. Santos; Pérez, G. Herrero; Eulogio, S. Andiés; Silvino, J. Ambrosio; El Pelao, J. Rico; El Colorao, A. Alva-

rez; El Chaval, A. P. Moneo; Flo-

rito, A. Infante; El aprendiz, T.

Anaya, y oficial 1.º, J. Avila. Coro de carpinteros: A. Sobrino, B. Hernández, T. Sánchez, B. Bon nail, A. Castillo, L. Corredera, T. Martín, Blázquez y J. Alonso.

Habrá cine en los intermedios.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTI-GUO Y DE MAYOR C RCU-LACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CA-LLE DE LA RÚA, NÚMERO 25. REDACCIÓN Y TA-LLERES, BAMOS DEL MANHANO, NÚMERO 42.

AYER EN EL MODERNO

Los Municipios salmantinos y las Haciendas locales

Concurren doscientos Ayuntamientos.-Respuestas al cuestionario del Sr. Cambó.

Ayer, los Ayuntamientos salmanti nos dieron una espléndida prueba de su capacitación para entrar en una vida nueva, acordando con unanimi dad, con acierto de orientación, con documenta do estudio, interesantísimas conclusiones sobre la cuestión de las Haciendas locales.

A las once y media, en el salón Moderno, tuvo lugar la asamblea de Ayuntamientos de la provincia, con vocados por el de Salamanca.

Presidieron, con el primer teniente alcaide, D. Antonio Calama, la comision permanente de los Ayuntamientos salmantinos, constituída por repre sentaciones de los de cabeza de partido estando presentes: por Vitigudino, don Severiano Ledesma; por Alba, don Luis Cordero y el secretario D. Tomás R. Rubio; por Béjar, el Sr. Go. salvez y el Sr. Miñana, secretario; por Ciudad Rodrigo, D. Santiago M. García, y por Peñaranda, el alcalde y se cretario L. Camison y el secretario de

Tejares, D. Ladislao Sánchez. En el salón se hallaban los repre sentantes, alcaldes en su mayoría, de los Municipios siguientes:

Villares de la Reina, Tejares, Bar badillo, Calzada de D. Diego, Ciudad Rodrigo, Lagunilla, Florida de Liébana, Veguillas, Tardáguila, Tordillos, Buenavista, Beleña, Cantaracillo, Ga llegos de Argañán, Castillejo de dos Casas, Nava de Sotroval, Bercimuelle, Puente del Congosto, Guijuelo, Macotera, Cabaza del Caballo, Galisancho, Sieteiglesias, Juzbado, Sexmiro, Villar de la Yegua, Cereceda, Aldeavieja, Montemayor, Valdehija deros, Calzada de Béjar, Navalmoral, Gallegos de Solmirón, Morille, Bañobarez, Fuenteliante, Castillejo de Martín Viejo, Martín de Yeltes, Santiago de la Pueb a, Alba de Yeltes, Cipérez, Muñoz, Santa Olalla, Cubo de D. San cho, Puebla de Azaba, Mieza, Fresno Alhand ga, Maya (La), Sepulcro-Hi

Miranda de Azán, Zarapicos, To pas, Pedrosillo de los Aires, Calva rrasa de Arriba, Torres (las). Cantalapiedra, Ejeme, Anaya, Endrinal, Tarazona, Navamorales, Castellanos de Moriscos, Cantalpino, Pedroso, Ge juelo del Barro, Villar de Perslonso, Casafrance, Narros, Sierpe, Herguijuela de la, Gomecello, Guijo, Pizarral, Palencia de Negrilla, Valdefuentes, Aldeatejada, Berrocal de Huebra. Valverdon, Villarmayor, Torresme nudas, Doninos de Ledesma, Chagarcía Medianero, Villarino, Montejo y

A menara. Villar de Ciervo, Retortillo, Buenamadre, Cabrillas, Cordovilla, Boada, Fuentes de San Esteban, Calzada de Valdunciel, Encinasola de los Co mendadores, Corporario, Valsalabro so, Sanchón de la Ribera, Yecla, Guadramiro, San Felipe de los Gallegor, Lua bra es, Olmedo, Huerta, San Mo rates, Encinas de Abajo, Villoruela Villoria, Babilafuente, Campillo de Salvatierra. Fuenterroble, Alas az. San Muñoz, Coca de Alba, E pino de la Orbada. Encinas de Abajo, Pajares, Rinconada, Tala, Navarredonda de Salvatierra, Atalava, Zamarra, Colmenar, Mancera de Abajo, Villa mayor, San Cristóbal de la Cuesta, Sanchotello, Santa Marta, Fuentes de

Béjar, Peralejos de Arriba y Perale

jos de Abajo, Barruecopardo, Aldeanueva de Figueroa, Peromingo, Herguijuela de Ciudad Rodrigo.

Fresnedoso, Valdecarros, Villares de Yeltes, Salvatierra, Castraz, Pelayos, Calvarrasa de Arriba, Parada de Rubiales, Cabrerizos, Castellanos de Moriscos, San Pedro de Rozados y Forfoleda. Adheridos, los de Iruelos, Rágama,

Sorihuela, Saucelle y Candelario. Abierta la asamblea, el Sr. Calama, en nombre del Ayuntamiento de Salamanca, saluda en elocuentes palabras a los reunidos, reprensentando al alcalde, ocupado a la misma hora en la

reunión del saneamiento. Alaba la entusiasta respuesta que han dado los Ayuntamientos salman. tinos a la convocatoria, concurriendo en número de doscientos, en haz vigoroso de calor y energia para cristalizar sus aspiraciones y marcar a los Poderes públicos cuál es el run de más. acertado para robustecer la vida municipal, y sobre todo en lo que afecta a su función económica, eje de la vida de los Ayuntamientos.

La provincia de Salamanca inició el movimiento de resurgimiento en la asamblea del año pasado, con ser ni -dad y alteza de miras, sin miramien tos políticos, pero dando la sens trión de capacidad y estudio que requere tan vit 1 problema.

Espera que esta asamblea m r ju? una etapa más de entusia mo ya que ella ha iniciado la convocatoria : o : el cuestionario enviado por el Sr. Cambó, sugerido a su vez por el mevimiento de opinión al frente del que marchan los Municipios salmantinos.

Y como la eficacia de estas asambleas, no es el discutir prolijamente, sino agruparse en torno a la aspiración común, dice que sobre el cuestionario se ha hecho una ponencia por don Ladislao Sánchez, secretario de Tejares, concediendo a éste la palabra para la lectura de las conclusi nes. El Sr. Sánchez, seguidamente, lee los puntos del cuestionario, la contestación que merecen, glosando y razo

nando acertadamente las respuestas. He aqui los temas y las conclusiones: 1º ¿Debe la orientación financiera de las Haciendas municipales ser única o múltiple en relación con los diverso tipos de Ayuntamier tos?

Debe ser única de un criterio de gran amplitud y libertad para que los Ayuntamientos la acomoden y adapten a las particulares condiciones y necesidades de la respectiva localidad. 2° ¿Deben desaparecer del presupuesto municipal los gastos carcelarios y todos los demás cargos correspondientes a funciones del Estado, que hoy están obligados a satisfacer

los Ayuntamientos? Si 3.º ¿Debe de desaparecer del presupuesto municical, el contingente previncial y las demás partidas relativas

a gastos previnciales? Sí. 4.º En cuanto a los gastos relativos a la instrucción primaria, ¿de be desaparecer de los presupuestos municipales, sin perjuicio del auxilio que presten voluntariamente a las institucones de enseñanza, o es esta una función que corresponde a los Ayuntamient s para lo cual deben ser do-

tados de medios suficientes? Desde el momento qu' re son los

(c) Universidad de Salamanca

Ayuntamientos quienes determinan el número y la categoría de las escuelas, ni fijan la dotación y eligen o nombran los maestros, no puede correr a su cargo el pago de estas atenciones que procede sean por cuenta del Estado, que es quien tiene todas esas faculta-

¿Sobre qué ingresos deben apo yarse los presupuestos de gastos de los Ayuntamientos, en relación lógica con el sistema de ingresos del Estado y las Corporaciones municipales?

Sobre los que con el carácter de ordinarios se enumeran en el artículo 137 de la ley municipal; sobre el reparto general de utilidades que determina el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918; sobre los gravámenes sustitutivos del impuesto de consumos enumerados en los artículos 3.º, 6º y 7.º de la ley de 12 de Junio de 1911, con las ampliaciones y modificaciones del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918; sobre la plus valía a que se reflere el Real decreto de 13 de Marzo de 1919, y sobre las exacciones enumeradas en el proyecto de ley de 16 de Julio de 1918. A todas estas imposiciones y exacciones habrá de dárselas carácter ordinario, quedando los Ayuntamientos en libertad de elegir entre aquellas que crean más adaptables a las especiales circunstancias de la localidad, sin tener que llenar otros trámites y otros requisitos que los señalados en la ley municipal para la formación, aprobacion y sanción de los presupuestos municipales, y sin más intervención por parte del Gobierno ni de sus delegados que se determina en los artículos 111, 143, 150, 153 y 151 de dicha ley.

6.º Si el Ayuntamiento considera utilizable el repartimiento general establecido por el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918. ¿Qué reforma es tima necesaria para su buen plantea miento?

Principalmente simplificar el procedimiento para la formación del reparto; supresión de las comisiones de las partes personales v real; sustituyendo la Junta repartidora por los vocales asociados de la Junta municipal; supresión también del Tribunal provincial y de toda intervención de las autoridades del ramo de Hacienda, subsistiendo sólo la del gobernador civil, ministro de la Gobernación y Diputación provincial, limitada a los casos y para los efectos de los artículos 138 re gla 7 a, 153 y 171 de la ley municipal; y supresión además de la limitación que el artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911 establece, para la utili zación de este ingreso, que podrá ha cerse libremente, háyase o no hecho uso de los demás arbitrios o recursos.

7.º ¿Satisface las aspiraciones del Ayuntamiento la ley de 2 de Marzo de 1917, relativa a la liquidación de créditos y débitos con el Estado? ¿Debe reformarse esta ley o sólo los procedimientos establecidos para su aplica ción? Más que reforma de la ley, procede que se cumpla por parte del Estado, tanto en los casos que la sea beneficiosa, como en los que la sea ad-

8.º ¿Debe solicitarse una ampliación de las facultades de los Ayuntamien. tos en relación con la municipaliza ción de los servicios públicos, no sólo para obtener mayores facilidades en la explotación de empresas privadas, sino también para poder explotar los servicios públicos bajo un régimen puramente comercial? No debe solicitarse para evitar se convierta el Munici pio en explotador o monopolizador de negocios que pueden conducir al fra-

¿Qué otras medidas relativas al procedimiento recaudatorio estima el Ayuntamiento que deben solicitarse del Gobierno? Que la entrega a los Mu nicipios de los recargos municipales sobre las contribuciones e impuestos, así como la participación del 20 por 100 en las cuotas de urbana y de industrial a que se refiere el artículo 7.º de la ley de 12 de Junio de 1911, se verifique den tro del mes siguiente a la terminación de cada trimestre, sin excusa alguna, abonando en otro caso el Estado al Municipio intereses de demora. Que se supriman, desde luego, los impues tos del 10 y 20 por 100 por el arbitrio de pesas y medidas y aprovechamien. tos forestales y los productos de los bienes de Propios; y que se sustituya el actual arbitrio de pesas y medidas por un impuesto moderado que no ex ceda del 1 por 100 por la transmisión para fuera del término de los produc tos de la tierra y de la industria.

Estas conclusiones adoptadas entre cálidas aclamaciones de la concurren cia, propone el Sr. Sánchez sean llevadas a Cambó, para explicar y demostrar al ministro de Hacienda sus fundamentos y la sencilla adaptación legal necesaria para implantarse, he cho que desarrollaría ampliamente la vida de los Municipiot españoles.

La asamblea, en medio de un gran entusiasmo, las acuerda por aclama ción, felicitando al ilustrado secretario de Tejares, por el hondo estudio que ha hecho dei problema de las Ha ciendas locales

Protesta el mismo Sr. Sánchez, de un artículo publicado en la «Revista de Administracción local», órgano defensor de los Municipios españoles y como las afirmaciones en aquel establecidas no son, ni mucho menos, re

La debilidad

es impropia del hombre

Más de 30 años de exito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

HORSE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Por eso, usted, que

se halla inapetente,

desnutrido y a un

paso de la anemia, debe usted

transformar su sangre y rege-

nerar su organismo convir-

tiendo su fatiga y decaimiento

en la energía, vigor y poder

Esa transformación la ha-

llará usted tomando desde hoy

que corresponde a su sexo.

mismo el famoso Jarabe de

anhelan todos los Ayuntamientos de España y para que el ministro de Hacienda no se documente equivocadamente, lee la siguiente carta que dirige al director de mencionado «Bole

«Tejares, 9 de Diciembre de 1921. Sr. D. Ruperto M. Checano, director del Boletin de Administración lo cal. Madrid.

Muy señor mio: He leido el artículo de fondo que publica su apreciable revista del 1.º del corriente mes, que dedica a la Hacienda provincial, en que expone su opinión respecto a la forma en que podía sustituirse el con tingente provincial por otros recursos de los municipios.

Lo que propone esa revista es tan perjudicial a los intereses de los Ayun tamientos, que no puede ser pasado en silencio por los mismos; pues podría interpretarse como conformidad a lo que se dice, y aun podría darse el ca so de que el Gobierno, en la creencia de que por ser fórmula propuesta por una revista que siempre se ha distin guido en la defensa de los municipios había de beneficiar a éstos, la aceptase de buena fé e inconscientemente causase un grave daño a las Haciendas municipales.

Propone esa revista que se libre a los Municipios de la carga del Contingente provincial, de la de gastos carcelarios y de las contribuciones e im puestos prescindiendo aquellos, como ingresos a favor de las Diputaciones, del impuesto de cédulas personales en las capitales de provincia y poblacio nes de más de 30.000 habitantes: del recargo municipal del 50 por 100 sobre el mismo impuesto en los Munici pios restantes; de los impuestos sobre carruajes y círculos de recreo; de los recargos de los impuestos del timbre sobre los billetes de espectáculos públicos y sobre el consumo de gas electricidad; del recargo del 32 por 100 sobre la contribución industrial; del sobrante que resulte del recargo del 16 por 100 sobre la contribución territorial después de cubiertas las atenciones de primera enseñanza, y de la participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana e industrial.

Esta solución significaría librar a los Municipios de cargas como tres, pero restarles recursos como seis; luego si en la forma que hoy están no pueden vivir; ¿Qué iban a hacer si esa fór-

mula fuese aceptada? Y que esto es así se demuestra con números y para ello voy a poner como ejemplo dos Muncipios de muy distinta categoría. Salamanca, capital de provincia, y Tejares, Muncipio menor de 1 000 habitantes.

Salamanea. - Dejaría de pagar: Por contingente provincial, 142 946 pese tas; por gastos carcelarios, 16.000, por contribución de las fincas del munici pio, 9.00); por impuesto de derechos reales sobre personas jurídicas, 3.600 Total, 171.546.

Dejaría de percibir: Por impuesto de cédulas personales, 65.000; por idem de carruajes de lujo, 20.000; por ídem sobre círculos de recreo, 2 300; por impuesto del timbre sobre billetes de espectáculos públicos, 35.000; por idem sobre gas y electricidad, 25 000 por recargo municipal del 32 por 100 sobre contribución industrial, 95.000; por sobrante del recargo sobre terri torial, 370,99; por 20 por 100 de las cuotas del Tesoro en urbana, 45 376: por ídem ídem en industrial, 58.000. Total 345.946,90.

Resumen.-Dejaría de pagar, pese tas 171.546; dejaría de percibir, pese tas 345.946,99. Se perjudicaría el municipio en 174.400.90.

Tejares.-Dejaria de pagar: Por contingente provincial, 3.446,53 pesetas; por gastos de la cárcel del partido, 370,56; por impuesto de derechos reales sobre personas jurídicas, 40. Total, pesetas 3.857 09.

Dejaría de percibir: Por recargo municipal de cédulas personales, 280 pesetas; por impuesto de carruajes de lujo, 330; por recargo municipal del 22 por 100 sobre industrial, 2.750; por sobrante del recargo municipal sobre territorial, 748,45; por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de urbana, 900; por ídem ídem de industrial, 1.800. Total, 6 803,16 pesetas.

Resumen: Dejaría de pagar, 3.857,09 pesetas; dejaría de percibir, 6.808,16. Se perjudicaría el Municipio en pese tas 2.951,07.

No pongo más ejemplos, porque resultaría esta carta muy extensa, pero de los cálculos que he hecho de otros municipios, resulta la misma propor

Interesa a los Ayuntamientos que conste no están conformes con esa fór mula y que la rechazan en absoluto.

Por lo que se refiere a esta provincia de Salamanca no tengo inconve niente en responder que todos los municipios opinan así, y seguramente se pronunciarán en ese sentido en la asamblea que celebrarán el 15 del actual, para tratar de las mejoras de las haciendas locales; siendo aspiración una nime y justa de los Ayuntamientos la de que se les exima del pago del contingente provincial y que en sustitución del mismo se concedan recursos propios a las Diputaciones provinciales, que ellas recauden por si mismas sin que a los Municipios se les prive de flejo de las aspiraciones y solución que I ninguno de sus recursos actuales; y en

cuanto al contingente carcelario, que pase a cargo del Estado.

Regando a usted la publicación de ésta en su distinguida revista, por lo que le anticipa las más expresivas gracias, queda de usted atento amigo, seguro servidor y suscritor, que es trecha su mano, Ladislao Sanches.»

Esta carta la hacen suya todos los asambleistas, en representación de los Ayuntamientos salmantinos.

Se propone y acuerda ratificar los poderes a la comisión permanente de los Municipios salmantinos para que vaya a Madrid, y en nombre de los Ayuntamientos de esta provincia, haga entrega al Sr. Cambó de las conclusiones acordadas.

Para sufragar los gastos de la comisión se acuerda que los Ayuntamientos de la provincia contribuyan con una cuota de diez pesetas.

El Sr. Camisón, secretario de Peña randa, expresa la gratitud de los Ayun tamIentos salmantinos al de Salamanca, por haber convocado la asamblea capitaneando su entusiasta actuación por el resurgimiento de la autonomía.

Tributa también elocuentes elogios a D. Ladislao Sánchez, por el trabajo que ha hecho en la redacción de las conclusiones, y termina excitando a los Ayuntamientos a que continúen el camino emprendido, pues la vida mu nicipal es la robustez de España.

Don Ladislao Sánchez propone que la comisión de la asamblea visite al señor Delegado de Hacienda, para demostrarle los perjuicios que a los pueblos se causan por no librarles las cantidades que les corresponden en los recargos de las contribuciones industrial y urbana, base de las Haciendas

El representante de Guijuelo propo ne y se acuerda, que se pida también la reducción del personal en las cárceles de partido, pues ocurre que hay más funcionarios de penales que presos, constituyendo una carga y sin uti-

Por último, el señor Secretario de Mieza propone también que se libre a los Municipios de los impuestos de utilidades que gravan las láminas de propios, ya que no acordarse de ellos sería hacerlos de peor condición que los que aun tienen bienes de aprovechamiento.

En medio de un gran entusiasmo, a la una terminó tan importante asam blea de los Municipios salmantinos.

VIDAOBRERA

Los tipógrafos.

Añoche, a las siete, en la Casa de Pueblo, se reunieron en asamblea ex traordinaria, los obreros gráficos. Presidió el compañero José Sánchez Alfaraz.

Al abrirse la sesión, se dió cuenta a la Junta, del fallecimiento del companero Eloy Hernández.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de todos los allí reunidos. Se leyeron varias cartas de la Fede ración Gráfica, en las que apoyan y alientan a esta Sección, a hacer las peticiones de mejoras que hay en pro-

Unánimente se acuerda luchar hasta conseguir el triunfo de sus aspiracio. El plan de reclamaciones se presen-

tará muy en breve a los dueños de imprenta de esta localidad.

También se leyó una carta del comñañero Arroyo, en la que por motivos de indole particular, presenta la dimisión del cargo de Secretario.

Se entabla largo debate, en el que intervinieron varios compañeros, y se acordó admitir la dimisión. Se trataron algunos asuntos admi-

nistrativos y de orden interior, y ter minó la asamblea, en medio del ma yor orden'y entusiasmo.

COLUMN TO THE PROPERTY OF THE ANOCHE, EN NOVELTY

POPULARES

Los buenos aficionados de Salamanca, se reunieron anoche en el café Novelty en franca camaradería y unidad de criterios taurófilos—jeso síl—para demostrar su afecto a los diestros que podemos decir con orgullo, salmanti nos, pues que en los campos charres se hicieron toreros. Manolito Granero Juan Luis de la Rosa, las dos estrelas del cielo taurino.

La fiesta fué organizada por el club que lleva los nombres de ambos dies-

Más de sesenta comensales se reunieron. La fiesta, agradable, simpática, popular, consistió en dos partes: Banquete y baile.

En el amplio comedor de Novelty, adornado con el mejor gusto, se celebró el homenaje. Reinó durante todo él, franca alegría.

Nota simpática fué la presencia de las bellas señoritas Pepita García, Conchita Brizuela y Carmen Hernán dez, que ocuparon la presidencia en unión de La Rosa, don Pedro Sánchez, apoderado de Granero (que no puede asistir por estar enfermo), don Claudio Gambotti, señores Iglesias y Lurueña y don Arturo Pedraza.

Por El Adelanto asiste don José Sánchez Gómez (El Timbalero) y por A B C don Federico C. Alaguero. También asistieron, expresamente venidos de Madrid, el popular revistero don Isidro Amorós (Don Justo)

y Juanito Pacheco (Vandel), directores literario y artístico, respectiva mente, de la revista taurina The Thimes; los matadores de novillos toros Fermín Esteban, Natalio Ruiz y José León; Benito González Sánchez, José M. Brizuela y Ceferino Pérez.

Entre los comensales recordamos a los siguientes:

D. Rufino M. Sánchez, Justo Sán chez, Liborio Durán Merino, Manuel Merino, Antonio Lázaro, José More no (hijo), Constantino Villoria, Antonio del Rey, Rafael Brizuela, Patricio Hernández, Luis Mera, Nicanor Villalba, Francisco Esteire, Fernando Martin (El Latas), José González Hernández, Paulino Jiménez (Vadille) Antonio Múñez (Chato), José Zama rreño (El Hermoso), Pedro de Anta, Federico Manjón (Sastre), Fermín Ma tilla, José Sánchez, Juan Manuel Gó mez, Antonio Ceballos, Domingo García, Juan Pacheco Vandel, Eugenio Ventoldra (matador de novillos), Julio García, José Delgado, Emilio Fer nández (apoderado Garial), «Don Justo» (Isidro Amorós), el Sr. Morán y el redactor de la «Gaceta», Sr. Alvarez Jusué. El banquete.

Fué servido por la cocina de Novelty y con la escrupulosidad a que nos tiene acostumbrados su propietario, don Emilio García Villa.

El menú fué el siguiente: Menestra a la española, ternera a la financier, merluza a la orlic, pollo asado con ensalada, mantecado (vainilla), postres, champagne y rioja, caté, lico res y ... cigarros que repartieron espléndidos los «maestros».

Adhesiones.

Se adhieren al acto el Sr. Burgueño, los Sres. Sánchez Rico Hermanos, don Andrés Sánchez, D. Juan Peña Rico y otros varios que no han podido asis tir al acto. Brindis.

Don Arturo Pedraza ofrece el ban

quete a La Rosa, sintiendo no haya podido asistir Granero. Saluda a las distinguidas señoritas que presiden y a la Prensa madrileña y local que asiste al acto.

Don Pedro Sánchez, apoderado de Granero, lee un telegrama de éste, en el que dice que no ha podido asistir al acto por tener necesidad de marchar a Valencia para someterse a una lige ra operación quirúrgica.

A continuación da las gracias a las señoritas, aficionados y prensa sal mantina y madrileña, que asisten al

Ambos orrdores fueron muy aplau

El Sr. Gambotti, presidente del club La Rosa-Granero, pronuncia unas palabras de agradecimiento, que son muy aplaudidas.

«Don Justo», saluda a las bellas sefioritas que han honrado con su presencialel homenaje v a Salamanca por lo que ha hecho en favor de La Rosa, Granero y Chicuelo; dedica un recuer do a Ginesillo, que en 1919 vino a Salamanca, donde comenzó sus tareas toreriles y hoy se halla en Melilla defendiendo a la patria.

Solicita que se le telegrafie, recordándole en estos momentos. Aplausos. Juan Luis, con su charla pintoresca dice que él solo quiere que tanto Granero como los demás compañeros, lleguen muy a'to en franca camaraderia.

Se ofrece a estoquear dos toros, que él facilitará, en beneficio de Ginesillo y de los que estén en iguales condicio. nes («Valde'» recuerda al salmantino Martín Martín), y que los estoqueará en Salamanca o donde se acuerde.

Nuestro querido compañero «El Timbalero», en elocuentes e improvisadas palabras' saluda a los concurrentes en especial a las señoritas. Se ofrece en la medida de sus fuerzas a realizar el proyecto de La Rosa, y lamenta la ausencia de Granero. Se extiende en otras consideraciones y su discurso es muy aplaudido.

El señor Pedraza, recuerda a la bella señorita Iluminada Martín, que no podido asistir al acto por hallarse en

Don Rufino Miguel Sánchez Martín, leyó unos versos saladisimos, alusivos al acto, que fueron objeto de muchos

Se acuerda telegrafiar a Granero, preguntándole cómo se halla.

El baile.

Levantados los manteles, comenzó la danza animada y digestiva. El sexteto, dirigido por el competente profesor de música don Agapito Hernández, que amenizó el banquete, interpretó admirablemente los bailables de más moda.

No hay por que decir que La Rosa se portó en los bailes como su personalidad lo requería: «hecho un hacha», como se dice ahora.

El baile se prolongó buen rato, ha ciendo las delicias de la concurrnncia.

No estarán quejosos los afamados toreros de la prueba de simpatía que la afición salmantina les ha dado. Nosotros les felicitamos por ello, dedeseándoles que en la próxima temporada taurina consigan cosechando triunfos, tantos como su arte merece.

La idea lanzada por La Rosa tomó estado «oficial», y fueron designados los Sres. Gambotti, «D Justo», D. Pedro Sánchez, D José Sánchez Gómez, para organizar la fiesta benéfica en favor de los toreros que pelean en Africa.

Se venden una casa y una panera, situadas en la calle de Breton, número 1. Informarán: Consue-

Bellota de encina. Se venden cuatro va gones de bellotas, sobre la estación de Pla sencia Empalme. Para tratar: con Narciso Sánchez, en Malpartida de Plasencia (Cá-

Correos. - Telégrafos Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al

11, y oficinas de Telégrafos Galletas "Gaufré Zaragoza,,

MARCA REGISTRADA

Esta selecta galleta es la preferida en to dos los mercados, por su excelente calidad. De venta en todos los ultramarinos. Para pedidos, dirigirse al fabricante, Pascual Cuai. rán, Yedra, 4, duplicado, Zaragoza. Para más informes, dirigirse a Manuel E. Egido, Salamanca.

Carboneros. Se vende la corta de desmoche de mil tres cientas encinas en la dehesa de Espino de los Doctores. Para tratar, con el rentero y montaraz de la misma, o con Fernando Bautista, en Aldeaseca de la Frontera. 8 2

Casa nueva. Alquilo alcoba per sonal y otra espa ciosa para dos camas. Escribid lista de co rreos, billete del Banco de España de vein ticinco pesetas, núm. A. 7.130.092. 4 2

Se alquila una casa de nueva cons trucción Informará Francisco Péix, Rodriguez Pinilla, 10 y 12, almacen de maderas.

Extravio. El dia 1.º del corriente se extravió, en las inme diaciones de Ciudad Rodrigo, un buey de cuatro años, pelo negro, con el bezo blanco, algo rabadillado y con una señal de tijera en la solana derecha, al ser comprado. La per sona que indique su paradero o lo entregue en Villaverde de Guareña, a Angel Romo será gratificada.

Se arriendan de 45 a 60 hecta huebras), de tierra de labor, buena calidad. con pastos buenos y suficientes para el gana. do de trabajo, y buena casa de labor, todo en el pueblo de Topas. Para tratar, con su due ño, Francisco Ledesma, en dicho pueblo.

Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas

Nota oficiosa.

En la mañana del día de hoy se reunieron en el despacho del señor Alcalde y bajo su presidencia varios señores concejales, con una representación de la «Sociedad Española | de Aguas y Saneamientos», integrada por el señor director de la misma D. José Gómez y Rodríguez y don José María Llamas Zapatero, para iniciar las negociaciones, hace tiempo anunciadas para tratar del arreglo de las cuestiones pendientes entre el Ayuntamiento y la Sociedad si era posible pensar en una nueva la ponencia, designada al efecto en la reunión de los señores concejales oportunamente celebrada en cuya elaboración han intervenido los letrados consultores de S. E. y de la contestación que la Sociedad envió hace pocos días.

En la reunión estaban representadas la Cámara de Comercio, la Cámara de la propiedad urbana y la Federación general patronal, por los señores don Victoriano Zurdo, don Luis García Romo y don Gerardo de Anta. También asistió el abogado del Ayuntamiento Sr. Cuesta.

Después de leerse los escritos de una y otra parte contratante, se pasó a examinar separadamente las bases propuestas y sus contestaciones respectivas, y en la base segunda, la referente a la cantidad que el Ayuntamiento debe de abonar a la sociedad en el caso de una transacción por todas las obras ejecutadas se interrumpieron y dieron por terminadas las negociaciones, que se acababan de iniciar, por considerar la representación del Ayuntamiento inadmisibles las aspiraciones de la sociedad.

Unanimemente todos los señores concejales mantuvieron la misma opinion; la de que por lo que se refiere al pago de las obras ejecutadas por la sociedad en la ampliación y mejora del servicio de abastecimiento de aguas, había de hacerse, como no podía menos, teniendo en cuenta el precio fijado en la escritura de contrato para la reversión del servicio, una vez terminadas las obras, y como límite máximo, sin exceder nunca de una citra, a la que la sociedad tenía ya prestada su conformidad, la señalada en la fórmula que se desechó por el Ayuntamienta en Enero de 1920.

Por su parte los representantes de la Sociedad, sostuvieron que como se dice en la contestación por esta entidad dada a las bases propuestas por el Ayuntamiento, el fundamento justo e indiscutible para llegar a ponerse de acuerdo en la cantidad que se debe abonar por las obras dichas, era hacer la valoración de las mismas con arreglo al precio de los materiales, mano de obra y en general todos los elementos de construcción en los respectivos periodos de tiempo en que se han realizado.

Por entender los señeres conce jales que tal valoración implica una verdadera revisión de precios y que acceder a esta, sería tanto como reconocer a la Sociedad un derecho que entienden, que con arreglo a las disposiciones vigentes, y muy especialmente por las condiciones del contrato, no la asiste, pusieron de relieve las insuperables dificultades que impedian acceder a tal pretensión; pero que ello no obstante podría seguir el estudio de las bases restantes por si al tratar de puntualizar el alcance de las mismas la indole de las cuestiones que comprenden, permitía ofrecer alguna compensación a la Sociedad, con el menor perjuicio posible para los intereses municipales todo ello inspirado en el decidido propósito de llegar a una solución armónica con transacción definitiva de las cuestiones pendientes.

La representación de la sociedad que repetidas veces en el curso de la conversación dijo también hallarse animada de muy buenos deseos, insisto en la necesidad de la valoración aludida, hecha por tres técnicos, uno nombrado por el Ayuntamiento, otro por la sociedad y un tercero designado de común acuerdo entre ambas partes interesadas.

Reanudada lo conversación, a las cuatro de la tarde ambas representaciones sestuvieron los mismos puntos de vista, respectivamente, y aun por la del Ayuntamiento se indicó la posibilidad de tratar sobre

orientaciones distintas, como indicara la representación de la socie. dad que carecía de facultades bas. tantes para poder tratar sobre otras bases, se dieron por terminadas las

Después de retirarse de la Alcaldía los Sres. Gómez Rodríguez v Llamas, las representaciones del Ayuntamiento y entidades locales continuaron reunidas para, tenien. do en cuenta todo lo ocurrido, ver fórmula, llegando a un acuerdo y redactandola a base de que sea la sociedad la que continúe y concluya las obras que faltan por ejecutar, tanto en lo que se resiere al abaste. cimiento de aguas como en la parte de alcantarillado.

Esta nueva fórmula será sometida a la consideración de la Sociedad inmediatamente.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

El embarque para Larache

El presidente de la Camara de Co. mercio, señor P.-Cardenal, ha recibido de su colega el de Cádiz, el siguiente telegrama:

«Cádiz, (18,50).—Presidente Cámara Comercio. - Salamanca. Me complazco en comunicarle que la expedición del aguinaldo del bata. lión de La Victoria, sale hoy para Larache en el vapor «Isla de Menorca». Saludale. — Aramburu, presidente accidental Camara Comercio».

LOSTEATROS

BRETON

Con el mismo éxito de interpretación y público, que acudió numeroso al teatro Breton, se puso anoche en escena, en ambas secciones, la linda producción de les Quintero «La prisa». Volvieren a resonar grandes ovaciones, homenaje rendido a los excelenles artistas que allí actúan, por la irreprochable labor que realizan, sobre todo para Matilde Moreno, F. de la Somera, señoras Nadal y Puig, señores Ontiveros, González y el resto de la compañía.

MODERNO

Anoche continuó proyectándose lla interesantísima serie «Silvia, la gitana», que el público sigue con interés

«Mazarinos y su perro» se presentaron con ejercicios completamente nuevos, que el público, por la admirable precisión con que el inteligente perro los ejecuta, los aplaudió.

El notable dueto «Les Dorett» cbtuvo el mismo éxito de días anteriores. Forman un conjunto de voz muy agradable, v cantan números de ver-

dadera gracia. La aplaudida cancionista Maruja del Oro, añadió una noche más de triunfo a su acertada campaña.

Cantó numerosos cuplés, entre ellos, la preciosa canción «Cruz de Mayo». Hoy nueva actuación de estos números de varieté y proyección del quinto episodio de «Silvia la gitana». LICEO

«El hombre de las tres caras» sigue siendo proyectada con extraordinario interés.

Esta admirable adptación de la novela del mismo nombre ha sido elevada a la pantalla con todo lujo de detalles y está estupendamente filmada.

«Pascudine», sigue trabajando incansablemente por obtener la prueba de la inculpabilidad de su esposo y para ello tiene que sortear infinidad de peligros que, por la intensa emocion que tienen y lo bien interpretados que están, causan la admiración del pu-

Para hoy nuevos episodios de esta gran serie.

Holandesas. Se venden vacas reximas a parir, de pura raza ho andesa y un toro de la misma casta. Informarán, Pasco de Canalejas, 36.

Iraspaso. Se traspasa la tienda de comestibles «La Flor», de la plazuela de Breton, número 12, por no poderla atender su dueño. En la misma darán razón.

For mil pesetas, villas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo vacas, terneras y un toro holandes, para semental. Dirigirse a Gonzalo Rodriguez, huerta grande, en Tejares.

Berlina. Se vende una berlina, muy monera y tronco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informaran, en el restaurant de la Sra. viuda de Fraile,

Corrillo, 12. Colocación. Se necesita una per sona de buenas referencias y edad y que esté algo práctico en contabilidad para representar al dueño, en un molino harinero. Se dan informes: en el paseo del Rector Esperabé, núm. 11, N. 5.

principal, izquierda, Salamanca.

TEATRO*BRETON HOY, 16 DE DICIEMBRE. GRAN MODA

Vermouth, a las seis. Popular, a las diez y media. ESTRENO de la comedia de aventuras semipoliciacas, en tres actos y un epilogo, que lleva por título

FIADRONES Charla lírica, a cargo del ilustre literato D. Federico G. Sanchíz = Historia del Vals =

NOTA. La charla lírica sólo tendrá lugar en la sección Vermouth-rogando el mayor silencio y será dedicada a las Sras. y señoritas. En breve: Estreno de INMACULADA.

(c) Universidad de Salamança

(DIALOGO ENTRE DOS CAMINANTES) _Oigo repique de campanas, ca

ro amigo; veo subir a los espacios, de tiempo en tiempo, un cohete volador que se deshace en luminosas chispas; de vez en cuando percibo el estampido atronador de algo que se asemeja a un cafionazo, y cada vez en mayor grado vengo notando estos signos de regocijo o de triste-za a medida que nos vamos acer cando a Salamanca. ¿Qué ocurre por alia? Usted, que apenas horas hace se separó del Alma mater por venir a mi encuentro, ¿podrá decir me a qué obedecen semejantes se nales de júbilo o de duelo?

Porque, en verdad, le digo, queri do psicologo y colega, cuando una población acude a tales extremos, no concibo que lo haga sino por uno de los siguientes motivos: o por efecto de una intensa y general alegría, o por honda tristeza; y como desconozco si la ciudad que en su compañía voy a visitar se encuen tra en alguno de estos dos casos, quisiera saber...

-No prosiga, insigne maestro; creo no equivocarme si le digo que puedo satisfacer su natural curiosidad, porque antes de abandonar la población para salir a esperarle, ya tenía noticias de lo que se prepara ba por mis cooterráneos.

Usted probablemente ignora que las Facultades establecidas oficial mente en Salamanca, por virtud de un reciente decreto, en el que se concede, al parecer, plena autono mía a todas las Universidades es pañolas, estaban sentenciadas a morir en breve plazo, por culpa de... (pero dejemos esto a un lado), porque, naturalmente, no contento con los elementos necesarios para su natural nutrición, una vez que con semejante decreto ni aun para adquirir los biberones siquiera pre cisos a una mediana lactancia arti ficial tenía con las migajas de re cursos que por el Estado, su natural tutor, se la dejaba, su vida había de ser sin apelación corta, raquítica y miserable.

Facultades había que venían de tiempo atrás arrastrando una exis tencia lánguida a consecuencia de la carencia de locales y material de enseñanza absolutamente indispen sables; en ellas se suplian, merced a la buena voluntad, acendrado amor y espíritu altruista de sus di rectores y subalternos, innúmeras deficiencias de todos ordenes; poco a poco se iban conquistando ele mentos encaminados, sino a la per fección de las enseñanzas, por lo menos a una rápida mejería, y con el tiempo, factor ineludible, con el que siempre conviene contar, era de presumir que en el terreno di dáctico y con la ayuda presunta y siempre creciente del Estado, su mada a la de las Corporaciones y particulares que nunca se la nega ron, la situación de la Universidad se convirtiera en prospera y brillante.

Pero el aludido decreto dió al traste con todas las esperanzas.

Reducida la Universidad a sus es casos medios de vida o poco menos, y casi sin apoyo oficial, se vió por los amantes de ella que estaba pró xima a sucumbir, y ante peligro tan inminente, ¿qué dirá usted, mi buen amigo, que hicieron todos los habitantes de Salamanca sin exceptuar ni uno tan siquiera?

-Pues unirse, me parece, como un sólo hombre, y arbitrar recursos para facilitarle una vida que lan guidecía y hacérsela exuberante. -Algo de ese pensaron y a ello hay que creer estaban dispuestos cuando se reunieron en magna asamblea.

Mas después de esta surgió un in cidente que hizo cambiar momentá neamente, preveo, la opinion gene ral, y fué aquel que se tuvo noticia de que parte de ciertos bienes pro

Si quereis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

Jabón «Torre del Gallo» Salamanca. — Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

La motocicleta sin igual, motor, 3 314 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HER-NANDEZ,

PLAZA MAYOR, 46 .- SALAMANCA

DE VID AMERICANA

dirigirse al farmaceutico de Barrueco-Pardo

en esta provincia

Gran Restaurant y Hospedaje ELESPANOL

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lunchs Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO Corrillo, 26. Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca

pios de la Universidad y de los que | el servicio de aguada, y en el con el Estado (quia nomina leo) se ha bía incautado, estaban decididos y resueltos los gobernantes a devol verlos, y ante noticia semejante, la población salmantina en masa pidió y obtuvo de sus legitimos representantes cerca de los poderes consti tuídos, que trataran de conseguir la devolución inmediata de lo que desde lejana fecha se venía recla mando.

Y claro está, la idea de tan justa restitución de bienes detentados a nuestra Universidad, fue no sola mente acogida con interés y calor por los legales representantes de nuestra vetusta y achacosa madre. y de los pueblos con ella ligados por ancestral parentesco intelectual, sino que también fué recogida con entusiasta ardor ipso facto, d' emblée, o desde el momento mismo en buen castellano, por cuantos fac tores de valía vienen laborando en beneficio de Salamenca y de su pro

Entidades de todos géneros, au toridades de todas clases, catedrá ticos, estudiantes, colectividades y agrupaciones de indôle diversa, mostraron con hechos su conformi dad y decidido apoyo en pro de la consecución de tan elevadas miras.

Estimo, por lo tanto, mi querido profesor de allende los mares, que las señales de júbilo y contento que percibimos, no tienen otra causa que el haber conseguido todas esas fuerzas vivas unidas, la devolución de lo que en tiempos nos pertenecía y que debe bastar, bien administrado, para que la Universidad goce de vida prospera e independiente.

He aquí a mi modo de ver la ra zon del repique de campanas, de los chupinazos y de los cohetes que en nuestra caminata nos han sorpren-

I. Barahona.

FERIA DE GANADOS

EN EL ARRABAL

Como día 15, ayer se efectuó en el Arrabal del Puente un importan te mercado de ganado de todas clases, viéndose animadísimo lo mismo de vendedores que de compra-

El más concurrido fué el de cerda, verificándose grandes transac. ciones, aunque el ganado que se presentó fué de poco peso y algo

Apesar de esas condiciones, se pesó bastante a los siguientes pre-

El ganadero D. Francisco Marcos Borrego, vendió bastantes cerdos a 21 pesetas arroba.

La mayor parte de otras piaras, se enajenó a 22 y 22 y 1,2, a excep ción del tratante D. Eugenio López, que presentó una exce ente clase, vendiéndolo a 23 pesetas.

Del ganado vacuno se practicaron pocas operaciones, no obstante hallarse expuestas centenares de reses, debido a estar el ganado bastante delgado, lo cual originó un gran retraimiento en los compra

Predominaron las siguientes cotizaciones.

Toros, a 34 pesetas, arroba; vaca,

31; bueyes, 29 y terneras, 35 De los ganados caballar y asnal poco podemos decir, a no ser que estuvieron desanimadísimos, pagándose el caballar de cinco años a 625 pesetas ejemplar, y el asnal de media vida, a 150, y sin cerrar, a 300.

Casa de Socorro

En riña.

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, Manuel Gutiérrez, de cincuenta y seis años de edad, de una herida contusa en la región escapular, que se produjo en riña con otros individuos.

Casual. También fué curada Julia Barra do, de una herida contusa en la re gión frontal, que se predujo de una

caida.

EL CONVOY DE AIN-HEDID

LOS SOLDADOS SALMANTINOS

El día 6 de Diciembre, los soldados del 76 tuvieron el bautismo de sangre. Per el abrupto terreno, descendiendo lentamente de Ain-Hedid, el convoy que iba a Nuader (compuesto de soldados de Maixera y Ain Hedid), se vió sorprendido

por una lluvia de balas. Los moros ocultos en la espesura del bosque, dispararon a malsalva sobre la vanguardia; instantánea mente los del 76 repelieron la agre sión, obligando a salir a los mores emboscados en una encrucijada. Si muitaneamente atacaron el servicio de protección de aguada y la posición, pero fueron rechazados, obligándoles a retirarse precipitada

Del campamento de Nuader salie ron con presteza fuerzas de policía indígena, cazadores y las compa filas tercera y cuarta de la Victo ría, mientras que las baterías del campamento vomitaban metralla, consiguiendo el tiro per medio de

heliografo desde Ain Hedid. De la agresión resultaron tres muertos: Segundo Fernández Fernández, natural de Pajares; Felipe Andrés Sánchez, de Valero, y Antonio Becedas Ortigosa, de Montemayor. Heridos: Fidel Sánchez Martin, de Carnero (en el brazo izquierdo) y Agustín Marcos Salinero (del servicio de protección de aguada),

en una mano. Los soldados muertos, Segundo Fernández y Felipe Andrés, eran soldados de cuota, así como el heri-

do Fidel Sánchez. Yo mandaba, haciendo de cabo, I de Artillería, a Coruña,

voy iban además los soldados sal mantinos Paco Barrado y Saturni no Romero.

Todos se batieron bravamente, en especial este último, que dió pruebas de una gran serenidad.

El enemigo dejó abandonados un muerto, un herido gravisimo y dos prisioneros, viéndosele retirar bas tantes bajas. El convoy iba mandado por el cabo Alicio López Case ro, quien al llegar a Nuader recibió calurosas felicitaciones, como los demás soldados, del coronel señor Daván, jefe del campamento, y de los jefes, oficiales y soldados del 76, por la defensa del convoy, aguada

y posición. Se calcula que el número de moros emboscados pertenecientes a la cábila de Sumata, era de unos doscientos; en el convoy figuraban diez y siete soldados.

Tal ha sido el primer hecho de armas en que intervinieron los sol dados del 76, y aunque son muy sensibles las bajas sufridas, el re sultado fué victorioso si se con sidera que fueron tres ataques simultáneos, por un número despro-

porcionado de enemigos. García de la Cruz Ain Hedid, 6-XII 1921.

EN LOS PP. CARMELITAS

Fiesta del Santo Escapulario

El próximo domingo, 18 del co rriente, celebrarán la V.O.T.y Semana Devota, su fiesta mensual en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las, ocho misa de comunión.

Por la tarde, a las cinco, resario, plática, procesión y bendición con el Santísimo. Se suplica la asistencia con el

Santo Escapulario.

La Cruz Roja y los soldados de Africa.

Impresión trasmitida por escrito al Sr. Presidente de la Cruz Roja de Salamanca, por varios soldados repatriados, albergados en la Posta Sanitaria de Tránsito.

«Elegantesencillez, esmerado trato, exquisitas y abundantes vian das, escrupulosa higiene, eficientí simo material quirúrgico y asépti co, mucha luz, mucha alegría, agradabilisima temperatura, cariño a raudales, y una sensación exagerada de limpieza, es la impresión que todos llevamos de la Posta Sanita ria, delicioso paraiso, bendito mil veces, que tanto conforta espiritual y corporalmente, prodigando consuelos sin tasa al Ejército español, cuando más lo necesita, imborra ble recuerdo que en nosotros será de eterna gratitud, digno de trans mitir de generación en generación, para orgullo y honra de la hospitalaria, maternal y caritativa comisión de la Cruz Roja de Salamanca. ¡Viva la Cruz Roja de Salaman

cal ¡Viva España! ¡Viva Salaman-El sub-oficial por sí, y en nombre

de les 54 soldados repatriados el día 14 de los corrientes.

A continuación damos a conocer las últimas noticias de la zona occidental.

En la zona occidental se va a ope rar contra los Beniáros, tratando de someter y pacificar la región insumisa, comprendida entre Larache y Arcila.

El objetivo es reducir y desarmar a los cabileños de Sumata, aprestados a la resistencia, los que se es pera sean fácilmente vencidos.

Catorce mil hombres, con avia ción y artillería poderosa, operarán divididos en varias columnas, no siendo creible que el enemigo pueda intentar defenderse.

Soldados salmantinos llegados a la peninsula para ser hospitaliza

Santiago Martín Mateos, natural de Ciudad Rodrigo, soldado del regimiento de Toiedo, núm. 35, liegó a Malaga el día 11 de los corrientes, sanendo en el tren núm. 2 para el hospital de Segovia.

Manuel Hernandez de la Iglesia, natural de Ciulad Rodrigo, cabo del regimiento de Toiedo, núm. 35, ilegó a Maiaga el día 11 de los co rrientes, samendo para Bilbao en el tren núm. 2.

Angel Calvo Vicente, natural de Aidea dei Obispo, del regimiento Toledo, núm. 35, llegó a Málaga el día 11 de los corrientes, saliendo el día 12 en el tren núm. 2 para Sego via, donde está hospitalizado.

Benjamin Serrano Rodriguez, na tural de Ledesma, llego a Maiaga el día 11 de los corrientes, saliendo en el tren núm. 2 el día 12 con destino a Bilbao o Segovia, donde es tará hospitalizado.

Soldados salmantinos que se desconocía su paradero:

Angel Siesto Domínguez, de la Comandancia de Intendencia, se halia destacado en Vad San y distru ta de buena salud.

Manuel Echevarría Benito, de la Comandancia de Intendencia, se halla destacado en el zoco Arbaa sin novedad. Julio Arregui Villalba, del regi-

miento del Serrallo, se halla bien de salud, prestando servicios de carpintero en los talleres del regimiento.

Parte del comandante jefe del 11 de Diciembre de 1921.

Soldades socorridos en la noche dei dia 14: Agustin Pérez, del regimiento de Murcia, con destino a Vigo. Jaime Miguel, regimiento mixto

Mar de Larache, a Vigo.

Enrique Leis, Comandancia de Manuel Cividanes, regimiento de

San Quintín, a Pontevedra. José Fernández, regimiento del

Serrallo, a Orense. Socorridos con cena y café. mar chando a sus casas.

Don Jesús Firmat ha donado 10 pesetas; D.ª Servilia Gómez, una libra de chocolate.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ochu de la manana de ayer, en este lustiento general y técnico: Altura barométrica 696,93; tempera fora máxima a la sombra, 7,4; temperaturaminimu, -20; termómetro se co, 02; húmedo, -0.6; viento, E.0; cie-

lo, cubierto; tiempo, variable. Venta permanente de ganado holantsi

Vacas en producción, novillas, becerras sementales, Dirigirse a D. Juan Manuel Gr

ses. RENARDS legítimos desde 50 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ PLAZA MAYOR, 34.

OAFE-RESTAURANT

nú por cubiertos y a la carta.

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

La cultura moderna

Las conclusiones aprobadas en la asamblea.-Los notables discursos del Sr. Miranda y el P. Conejos. Otra conferencia sobre la felicidad.

Presidida por el Sr. Obispo, acom pañado del gobernador civil, Sr. Polo de Bernabé y de provisor de la diócesis, Sr. Andrés Calvo, se verificó ayer, a las cuatro en el Liceo, la sesión de clausura de la magna asamblea orga nizada per las damas de la Acción Catélica.

Principió el acto dando lectura el joven escolar de Derecho, Sr. Alvarez Jusué, de una bonita poesia, origina de D José Maria Sanz, timlada Him no a la Mujer Católica, que fué entusiastamente aplaudida.

A continuación la respetable señora doña Antonia Sáez de Pérez de Toresano, leyó las siguientes conclusiones aprobadas en la sesión privada que se

celebró por la mañana en el Circulo de Obreros Tema primero.-Ponente: D.ª Rosa

Necesidad de establecer la Acción Católica de la Mujer en toda la pro-

Conclusiones para ei tema: 1.ª Es necesario establecerla en todos los pueblos de la diócesis para restablecer o impedir que se desmo rone la vida netamente cristiana y a fin de poner dique a la destrucción de el orden social, del hogar, de las ideas religiosas y de la Patria, que hoy es tán gravemente amenazadas y para defender nuestras creencias y nues tros derechos e intereses de toda in-

Crear escuelas dominicales para sirvientes y adultos en todos los pueblos.

3.ª Fomentar el aborro como obra de economía y previsión entre las sirvientes y clases trabajadoras, proveyéndolas de cartilia de ahorro, y dán doles a conocer lo legislado sobre el seguro obrero obligatorio.

a Celebrar fiestas recreativas e instructivas, que fomentan el trato y comunicación de todas las clases sociales y que proporcionan honesto esparcimiento en varias festividades del

Tema segundo.--Ponente: D.a Nati vidad Calvo Montealegre. ¿Qué puede hacer la Acción Cató ica de la Mujer, en favor de los niños y jóven∈s?

Conclusiones para el tema. 1.ª Establecer campos públicos de juego, donde, sin peligros de ninguna clase, puedan los niños jugar y diver-

7.ª Establecer una especie de conversaciones mensuales o trimestrales, para ilustrar a las madres de familia, respecto a la educación que deben dar a sus hijos. Tema tercero. - Ponente: D.ª Rosa Qué campaña deberá emprender en

2.ª Preocuparse de que los niños

asistan a las escuelas en las horas re

glamentarias y no estén durante ellas

en la calle, con grave peligro de su

3.ª Procurar la fundación de escue-

4." Fomentar la asistencia de los

5.ª Fundación de bibliotecas infan-

tiles, de lectura amena e instructiva,

que contrarreste la propaganda de la

prensa de todas clases que envenena

6.ª Recabar de las autoridades com-

petentes la prohibición de asistir los

menores de diez y ocho años a aque-

llos especiáculos en que haya peligro

para la moralidad y buenas costum

El ideal sería buscar un teatro o si

tio de recreo donde las representacio-

nes fueran exclusivamente, dedicadas

a los niños, pero esto es muy difícil

las para minas donde no existieren o

salud fisica y moral.

fueran insuficientes.

niños a la catequesis.

el alma de los niños.

convertirio en realidad.

pro de la moralidad. Conclusiones para el tema: 1.ª Inculcar aversión en los niños y jóvenes haciala blasfemia, embriaguez y deshonestidad, mediante lecturas y otros recursos convenientes, corrigien. do debidamente las faltas de esta in-

Vestir con cristiana modestia, no consintiendo las socias de la Acción Católica, en ellas ni en sus hijas, ningún abuso en esta materia, como reiteradamente han mandado las auto ridades eclesiásticas, y como exige la dignidad de la mujer católica, y proponer, a tal fin, a la Junta central de Acción Católica de la Mujer, y a todas las directivas de España, la creación de un figurin de moda española, en el que no falte la elegancia de corte in. glés y francés, pero que esté exento de la inmoralidad que hoy impera en los figurines extranjeres. Publicación que podía superar, con mucho, a las actuales que hoy imperan, sólo con la colaboración de plumas femeninas, que militan en la Acción Católica de la

3.º No asistir jamás a función al guna en que se representen obras teatrales, ni películas inmorales, ni tomar parte en fiestas y diversiones que no sean verdaderamente decentes. Aconsejar a las amigas que imi-

ten este modo de obrar. 5 a Rogar a las autoridades locales, ordenen el cierre de las tabernas a hora conveniente. Que castiguen severamente a los blasfemos y a los dueños y empresarios de teatros o salones en que se falte a la moralidad y a los vende lores de revistas y folletos pornográficos. Tema cuarto -Ponente: D.ª Juana

Trujillo de Arenillas. De qué medios deberá valerse para difundir la buena prensa y contrarrestar la propaganda de la nociva. Conclusiones para el tema:

No leer ni contribuir al sosteni miento de la mala prensa. Denunciar los kioskos y comercios en que se vendan publicaciones pornograficas. 4.ª Suscribirse y propagar la bue

Orar por la buena prensa.

Poner en práctica los medios conducentes para formar criterio que sepa discernir la mala prensa.

.6.a Valerse de la buena prensa como medio para hacer fructuoso y fecundo el aposto ado cristiano de la mujer, en la familia y en la sociedad. 7.ª Creación de salas de lectura para elevar el nivel intelectual y con-

tribuir a la formación espiritual de obreras y sirvientes. 8.ª Formación de bibliotecas cir--9.a Procurar donaciones y legados

a la buena prensa. Discurso del Sr. Miranda. El joven y distinguido ingeniero de la Granja Agricola, Sr. Miranda, encargado de hacer la presentación del ilustre literato y sociólogo, R. P. José Conejos, pronunció un elocuente discurso, del que apuntamos las notas

que prosigue:

Excelentisimo señor, señoras, seño res: En esta solemne sesión de clau sura de actos tan piadosos, tan briliantes, que de modo admirable ha organizado la Acción Católica de la Mujer de Salamanca tengo que cumplir un honrosisimo encargo que me ha si do conferido, el de presentar al reverendisimo padre José Conejos, de la compañía de Jesús, que no ha necesitado más que una primera invitación para venir a esta asamblea en cuanto se lo han autorizado, a darnos una conferencia, última de las brillantísi. mas y notables que aquí hemos escu

No debieran necesitar de presentaciones, hombres que con una actividad nunca rendida y con un celo infatigable, actúanen la vida social católica, poniendo a su servicio todo el fuego de su espíritu y todas las luces de su esclarecida inteligencia; porque así es como labora el P. Conejos, allá, en aquella hermosa ciudad de Valencia, donde se le admira y se le quiere por todos cuantos a él acuden y por tantos como él dirige y aconseja, en el camino de las obras de Cristo.

No he tenido la suerte de conocer al padre Conejos hasta hace muy poco tiempo, pero me ha bastado para convertirme en su más ferviente admirador, no sólo el saber cómo dirige la congregación de los Luises en la ciu dad del Turia, y a qué altura ha sido puesta, gracias a su esfuerzo, no sólo el saber con qué celo y con qué espí ritu aetúa allí en la vida social católica, no sólo por esto, que es y vale mu cho, es por lo que el conferenciante debe ser objeto de nuestra admiración. Ha escrito una obra que se ha publica. do recientemente, tan hermosisima, que atrae y subyuga desde su primera página, en que coloca el retrato de su buena madre, que le inspira cuantas virtudes aconseja a la mujer cristiana, has a la última, que termina con aque lla estrofa del gran poeta castellano:

«Qué bien se vive sólo a Dios aman Continúa en 4.ª plana.

indo. Beiar.

de todas cla-

Variado y selecto me-

Langosta diaria.

El más agradable de los purgantes TE CHAMBARD El mejor remedio contra el ERTERNIEN O

del Dr. Francisco Diez Rodriguez. Calle del Jesús, número 18. - SALAMANCA

Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : : Residencia de er fermos, para lo cual existen hab taciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria on la calle de Meléndez, núm. 21

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos.

ELIXIR CLOR-

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.

Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

LAPREFERIDA,,

Prueben los fideos y pastas para sopa, de la nueva fábrica LA PREFERIDA y compárelas con las de otros fabricantes y se convencerá de su inmejorable calidad, pues por estar montada con maquinaria moderna, es la única en la provincia que puede garantizar sus pastas para sopa.

NEMESIO TORRES BLANCO

PLAZUELA DE LA FUENTE, NUM. 11. (Frente al caño Mamarón). Telétonos 197 y 203. — SALAMANCA

Officinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle do Zamera, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que regitza esta Establecimiento:

Cuentus corrientes a la vista y a plazo, en muneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y titules amortizados Compra-veuta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Belsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres,-New-York, etc. Aceptaciones, domiciliacienes y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cueutas de crédito con garantía personal, de fondes públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, ordenes telegráficas, etc. Deposito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, converziones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clasa de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meres, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depositos voluntarios en efectivo. Huchas de aborro.

Moran de oficias:

De queve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Domicilio social: GALAMANCA

do, en Dios viviendo y para Dios obran

Conferencias para señoras, que así se llama esta joya, dice mucho del espiritu y de la conferencia de quien en esta tarde vamos a tener el deleite de oirle habiar de la cultura moderna, y dice tanto, porque es una síntesis admirable de esas virtudes que deben adornar y que deben respiandecer en el hogar cristiano, porque con una pincelada maestra en el cuadro de la vida de familia, y son un estímulo y un consejo destinado a las señoras cristianas que se dedican a laborar con su constante esfuerzo y con los ojos puestos en Dios, aquella viña del Señor, del campo social y del campo doméstico que, a su debido tiempo, ha de dar tan abundantes frutos de salvadora regeneración social.

Yo sentiria mucho que mis palabras pudieran ofender la modestia del pa dre Conejos, pero quisiera que más que encerradas en un formulismo de presentación, fueran las mías el homenaje de admiración, rendido en esta ocasión solemne, a un libro que tanta trascendencia encierra para obras sociales que cual la de Intereses católicos de Valencia, que cual la de A. C de la M., tanto necesitan de esas palabras que, cual verdades dichas con la libertad del Apóstol que busca las almas, del Padre que ama a los suyos, han de caer cual bálsamo bienhechor en las almas de tantas señoras cristianas, en las almas de tantas damas salmantinas, que con una energia que muchos hombres quisie ran, que con una actividad nunca fatigada, contemplan de cerca las miserias e injusticias sociales y van presurosas a impulsos de un amor sin limites, porque es amor de Dios, a curar llagas sociales, a dar trabajo que dignifique, a socorrer spremiantes necesidades del cuerpo y del espíritu, a revivir, en una palabra, con el ejem plo de su fe y con la piedad de sus corazones, ese fuego que a veces se apaga, ese ideal de un mundo mejor, que es el consuelo insustituible de los desheredados de la fortuna; y de ellas triunfan porque son de voluntad firme para servir a Dios, y ellas triunfan, porque, como dice el P. Conejos, el triunfo está vinculado a la bondad, y la bondad es la joya preciada de la mujer cristiana.

Seguro estoy que no necesita quien haya leido estas conferencias para señoras, que mi pobre palabra se esfuerce en hacer la sembianza del autor, de este esclarecido hijo de San Ignacio, a quien todos estamos de seando escuchar en esta tarde.

«Como la táctica militar - dice el padre Conejos en párrafo admirable ha cambiado también la táctica social. No en guerrillas, o en campo abierto o en trincheras solo, o en la superfi cie del mar, se entablan hoy las bata llas Se empeñan y se deciden también desde muy arriba o desde muy abajo, con el aeroplano o con el submarino. Las contiendas sociales y domésticas piden hoy como nunca mujeres elevadas y prefundas De personas superficiales está va el mundo harto.»

Yavefs, nobilisimas damas que per teneceis a la A. C de la M. de S. de qué manera tan admirable reclama el conferenciante vuestra actuación en la vida social católica. Y vosotras, que con amor de sacrificio, actuais en vuestra obra con amor, perque obras son amores, y obras son lo que vuestra digassima presidenta nos dió a conocer en la preciosa Memoria que aqui nos fué leida en la primera sesión, y obras son las conclusiones que se acaban de leer para extender vue tro campo de doradas mieses, que son fruto de bendición del Altísimo, por los pueblos de esta provincia; vosotras que cumplis aquella máxima de «ir al pueblo», dei gran Pontifice León XIII, que con corazón de padre y entendi miento angélico, dirigió a las nacio nes aquellos tesoros de elevadísima sabiduría cristiana, debeis tener como guia y norma también, ese libro precioso del conferenciante que contiene cuanto se precisa para triunfar en vuestra obra admirable, en esa obra magna de «ir al pueblo», que alguien dijo que había de ser la grande obra de nuestro siglo.

Reverendo padre Conejos: Tenéis un auditorio deseoso de escucharos, y no ciertamente por lo que expresen sus pobres palabras, que son de admi ración y de respeto profundos. No he de retrasar yo por más tiempo ese justísimo deseo, y he de dejaros en el uso de la palabra con la venia del excelentísimo Sr. Obispo, de esa palabra que es siempre fuego de amor divino y que, al comunicarlo a nuestros co

razones, hemos de decir con una de

vuestras bellisimas páginas: «Cuidemos de no apagar ese fuego, que el oro en el fuego se liquida, y li quidado va en el moide, se convertira en custodia viva de Su Divina Majes

El auditorio tributo una ovación cariñosa al Sr. Miranda.

Discurso del padre Conejos. Principió diciendo: Divino Señor crucificado; Excelen-

tísimo señor, señoras y señores: Tau amable como inopinadamente requerido para tomar parte de la primera asamblea general de la Acción Católica de la Mujer salmantina, no tuve ninguna vacilación para dar mi asentimicato, por la gratitud que tengo para Salamanca.

Se la debo a Salamanca como se la debe todo español, a esta cuna genui na de la cultura española, y, además, por mi comunión espiritual con el inmortal poeta castellano nacido en Frades y muerto en Guijo:

Cumplido este deber de cortesia con las damas de la Asociación Católica y de gratitud a Salamanca, entro de lleno en el tema La cultura moderna. Et ilustre conferenciante define la cultura llamada moderna o laica, sin Dios, en contraposición de la cultura verdadera: la cristiana.

La primera, sin Dios, y la segunda, dirigida por las máximas y doctrinas católicas y para la glorificación de

El P. Conejos deduce consecuencias infalibles de la práctica de la cultura moderna, que llevan a las sociedades a los pueblos a un estado asolador, y, con un magistral escalpelo, descubre las lacerías sociales, que está ger minado en todos los ordenes, aquella cultura apócrifa, que es el vilipendio del mundo contemporáneo.

La inflexible dialéctica del P. Conejos es, a la vez que amenísima, de una crítica tan admirable, que no cabe refutación de ningún linaje. Adujo copiosos ejemplos y casos,

para deducir con exactitud las consecuencias de la cultura moderna. Dice que la verdadera cultura es la católica, que tiene el doble foco de la fe v de la razón.

Ha tenido España el privilegio en Europa, de no haber dejado entrar el

protestantismo, debido a la mano del

gran rey Felipe V. Señoras, termina diciendo, una ola de vicio ha inundado las primeras ciudades de España y pretende entrar en las de segundo orden, no consin tais que Salamanca sea profanada. De esta manera cont nuara siendo

Salamanca tan cristiana y tan genu na como culta y española. Durante algunos minutos el auditorio no cesó de aplaudir al insigne pa dre Conejos.

A las seis y media se expuso el Au gusto Sacramento en la Cierecia, pro nunciando un elocuente sermon el padre Vilariño, para pedir al Todopoderoso sus gracias y amparo para la Ac ción Católica de la Mujer.

Seguidamente se reservo solemne mente, dando la bendición el Prelado.

Complacidisimos de la notable conterencia que ayer pronunció el insig ne jesusta, que de Valencia vido a to mar parte en la asambiea solemne de la Acción Católica de la Mujer, buen número de personas rogaron a las da mas de esta asociación intervinieran para que acudiera a prolongar la es tancia en esta y dejara oir, de nuevo, su autorizada palabra

Atentas estas a tantos requerimientos, obtuvieron la concesión de otra conferencia, que tendrá ugar el lunes próximo, en el teatro del Liceo, a ser posible, y si no en el Circulo de Obre ros sobre el tema La felicidad.

Mañana concretaremos tugar y hora.

La vida en Béjar

Velada en honor de Gabriel y Galán. Las fuentes públicas.—Fallecimien to.-La tómbola.

Para el sábado próximo se ha hecho saber al pueblo de Béjar, por una hoja que se ha repartido hoy, que tendra lugar en el teatro Cervantes, una velada en honor del poeta Gabriel y Galán. En ella tomarán parte distinguidas personalidades de Salamanca, y de aquí la señorita Amelia Martín Rivero, maestra nacional y D. Manuel F. Crespo, también maestro nacional, y el

conocido literato D. Emilio Muñoz García El acto es de suponer que resultará concurrido.

Las fuentes públicas—no hay que extrafiarse insista en esto porque es importante-no echan el agua necesaria para el consumo público; si porque con mucha prudencia me ocupo de este asunto, de vital inte res para esta población, no agrada y se tiene por debilidad, sepan los que tal creen que esta campaña he de continuarla, no por capricho, sino por ser de necesidad urgente tratarla. Una población que no tiene el agua que precisa-tengalo en cuenta la autoridad encargada de velar por la salud pública-no puede ser sana; por eso es necesario procurar que no falte agua y se evi tará el desarrollo de enfermedades que por su escasez resultan.

Ayer falleció, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, el que fué practicante de la Beneficencia mu nicipal, D. Pedro Marcos Díaz.

Su conducción al Cementerio fué una manifestación grande del apre-

cio que se le tenía. A su señora esposa, hijos y nie tos, mi pésame por la pérdida que han sufrido.

La tómbola organizada por las Hijas de María, continúa recaudan do fondos para atender a los fines religiosos y patrióticos que se han propuesto: he oido decir que van a modificar la manera de sortear los objetos, para que sea mayor el ingreso y que varias personas tienen intención de regalar algunos para que se rifen o se subasten.

F. Antigüedad. Béjar, 14 de Diciembre de 1921.

Novillas holandesas.

Se venden: una novilla holandesa, de raza superior, de ciez y ocho meses de tiempo, prenada de siete meses y otra de seis meses. Informará Ignacio Alvarez Esteban, en la «Huerta de Los Cubanos», Salamanca.

260 p'azas, o nvocadas «Gaceta» 6 de Di ciembre. 2.500 pesetas Ambos sexos. Unico requisito, mayor diez y seis años. Prepara ción comp eta, dirigida por D. Gonzalo Mar. tin, jefe de Negociado por oposición, tene dor de libros de esta Delegación de Hacien. da y profesor Mercantil, y D. Sebastlan Bermejo abogado y oficial de Hacienda, por oposición. Apuntes completos. Informes: Intervención de Hacienda.

Se vende una finca, coto redondo, en el término municipal de Villamor de los Escuderos, de rabida de 66 hectareas (104 faneges de tierra), con un molino harinero de dos piedras; dicho moli. no muele con aguas propias, cuyas aguas, desde los manantiales, que son nacidos cinco kilómetros por cima del melino, sen del due no de la finca, sin que nadie pue la distraer una sola gota de agua para regar las fincas que lindan en este trayecto con dicho caño sin permiso del dueño y si autoriza el per m.so, cobrará, por cada 64 áreas (fanegas), 25

Las 66 hectireas (164 fanegas de tierra). que forman el coto redondo con dicho moli. no, estan distribuídas en la forma siguiente. Una casa de labor con todas las comodida. des; un magnifico palomar que tendra de 2.000 a 2 500 parejas de palomas; una era; una josa de árboles frutales de varias clases; 25 hectáreas (40 fanegas), de tierra de rega dio de primera calidad; 15 hectareas 24 fa. negas), de secano, también buenas; una viña de 14 000 cepas, en inmejorables condicio nes, y unas alamodas de álamo, chopo y ne. grillo, con abundancia de madera. Para tra. tar, con el dueño, en Fuentesaúco, Antonio

Ajustador. Se necesita uno bue no para mecánica delicada Informarán: Remanenes 6, Mora, or-

Ama de cría, leche fresca, se en su casa. Informará: Francisco Pedraz, en Calzada de Valdunciel.

Buen negocio. Quiére usted dar buena ren ta a su capital? Cada mil pesetas ce locadas en negocio de explotación de comerc o e industria le rentarán a V. una peseta diaria. Para más informes al Sr. Más Boada, Angustias, 2 y 4, Valladolid.

GRAN PESCADERÍA

57, Doctor Riesco, 57. - Salamanca.

Los dueños de este acreditado establecimiento, ponen en conocimiento del público en general, que a partir de esta fecha encontrará en el mismo, toda clase de pescados y mariscos. -: También se encarga de cumplimentar cuantos avisos reciba para determinadas clases (especialmente lar gosta), si se avisa por lo menos con dos días de anticipación. -:- Precios económicos, tanto en géneros frescos como en conservas de todas clases, y mejillón en barriles.

No confundirse: DOCTOR RIESCO, NUM. 57. - SALAMANCA

LAFLORDELACORUÑA

AITTOIN

La mejor Casa para Automóviles de alquiler _____

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente. — Teléfonos. 305 v 306.

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS

¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses? Para cuanto necesitéis en toda clase PAMOS Corrillo n.º 5. de relojería, dirigiros sólo a la casa PAMOS SALAMANCA

LA REVOITOSA es la casa que más barato vende

LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico.

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca.

walks, Cupones, Cambio. .

Compra y venta en el acte, de tuda clase de valores del Estade e industria-

Descriento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extras

Descreate, Gire

y Cartus de orédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sebre plazas de España y extranjero.

Caentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 par 100.

Cuentas corrientes a plane interés convencional,

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según aus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantia per-Cuentas de crédito con garantia de valores.

Depésito de valores

Libre de gastos para los cuentaco-

to practica toda claso de operaciones

Caja de ahorros.

Interes annal: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abenandone les intereses por semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALGUILER

Tarifa de alquiler de estas cajas.

Mo- de- lo	Diménsiones en centímetros.			Por un	Por 8 me-	Por 6 me-	Por un
	Alto.	An- cho.	Pro- fundo	mes. Ptas.	Ses. Ptas.	Ptas.	Ptas.
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construída con arreglo a todos los adelantes modernes, reuniendo todas las garantías contra robo. fuego y explosivos.

EN VITIGUDINO a donde ha trasladado su residencia, ha abierto su clínica el Dr. Medina Corbalán

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.-Madrid.

Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium.

Tratamiento del cáncer por la más moderna

técnica radiológica.

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid ---

habiendo montado una magnifica instalación de Rayos X:-: Gabinete Electroterápico:-: Clínica operatoria:-: Análisis clínicos

Consultas diarias: de once a una y de tres a cinco.

Son indispensables para guardar value | Se aplican sueros, vacunas, Salvarsanes, toda clase de invecciones, y se utilizan les más modernos procedimientos terapéuticos.

Los mejores del mundo Chocolates "Oris,, (S. A.)

LA FABRICA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON. PIDANSE EN TO-DOS LOS ESTABLECIMIENTOS. FORMU LA DEPOSITADA EN EL LABORATORIO :-: :-: MUNICIPAL DE ZARAGOZA :-: :-:

Representante en Salamanca:

D. Delfin Sánchez.-- Dr. Riesco, 81.

Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estrefilmiento, por el sillón Bergoniè. Corrientes y duchas eléctricas, Baños hidroeléctricos y de luz. Caración del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la enilensia historiamo de la caración del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. epilepsia, historismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melan-colía y estados panofóbicos (miedos). DE DIEZ A UNA

Calle de Meléndez, 10, triplicado.

Talleres Pérez Conesa (S. A.)

Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilon pneumático — Construcción y repara ción de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curti dos — Instalaciones complétas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos ta

Reparaciones de autocamiones y automóviles

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

SALAMANCA

maños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables.

Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.-Junto a la

Estación del Ferrocarril. 8 7 | DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

REVOLTOSA

Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una solución acertada:

Grarios con Glaxo El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían mara-

villosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento. Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.

ElGLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA

MONTERA, 18.-MADRID Appresentante: D. ALCHNORO HERMANDEZ ARROYO, Plaza de la Libertat, núm. 2, Salamanca

DE VENTA: Centro Farmacéutico, D. Enrique Prieto Garnacho, D. Andrés Laporta, Sres. Herrero y Compañía, Cooperativa Civico-Militar, D. Ignacio Santiago Fuentes, D. Justo Bajo Avila, D. Aureliano Bajo Ruiz, D. Juan José Villalobos, D. Gaspar Escudero, D. Tecdoro del Moral y farmacias.

que y faros eléctricos Taller de coches de Bomati, para tratar y verle

AUTOMOVIL REMAULT

Doce H. P. se vende uno, nuevo, con arran-

de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquisimas sopas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Sepa, Teléfono 151, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación. Sala

blos, provincias y Extranjero.

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo encina y cisco. Leña y aserrin. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camión, dentro y uera de la población. Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.--Salamanca. Probad y os convencereis de que los mejeres papeles de fumãr son los de la marca

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduria de Va bacos núm. 1).

DR. V. GAITE Enfermedades del aparato digestivo y de la Avenida de Mirat, 6, 2.º

Consulta: Da doce a des. Tratamiento de la tuberculosis por el mo derno método de Deycke Much. Casa se vende, Paseo Canalejas, Villa Carmon, tiene jardin y huerta. En

la misma informarán.

(c) Universidad de Salamanca

ve se expresan, fué la siguiente: cargo de industrial, 385 67; operaciones, 11 583,73; remesas, 3,16,

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. ----

LUIS ESPINA CALATRIU MEDICO OCULISTA wasulta: de once a una. Conde Romanones, 28

DOCTOR FRANCISCO SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicroscopio (procedimiento el más exasto para diagnóstico de la sifilis). Inyecta el silbersalvarsan o 1.409. Diatermia, uretrozcopia, etcetera. Varillas, 22, 2.º - De diez a una y de cinco a ocho.

En Serradilla del Arroyo, estando trabajando el obrero Juan Antonio N. de cincuenta y cinco años de edad, cuestiono con Florencio Hernández, el cual le hirió en una mano con un cu-

DOCTOR CORTES Piel y Sifiliografia.—Diatermia.—Fototera-pia y R. de Wassermann.

CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

Infermedades de la garganta, nariz y oldes Clínica del

Doctor Riesco, 58, duplicado.

DEHEREDIA Profesor auxil ar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de ci-

rugia general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

Durante las últimas veinticuatro ho ras se han hecho en este Registro ci vil. las siguientes inscripciones: Nacimientos. -- Pedro Diego Guz-

Defunciones.-Ana Manuela Her nández, Julián Fernández García Petronila de la Iglesia.

DR. JOSE GOMEZ DIE. MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Carcel). Consulta diaria de once a una y de tresa cinco

DR. SANDOVAL Infermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS Recibe avisos, fuera de las horas de consul ta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43.

Terrefacto "MONTALDAN " ES EL MEJOR

DE VENTA Casa PRIETO

En la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus ha contraido matrimonio ca nonico la simpática joven Anita López Marin, con el inteligente tipógrafo de los talleres de EL ADELANTO, Francis. co Casado Gil. Deseamos a los nuevos esposos mu

chas felicidades en su nuevo estado.

BL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en endo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nusve -----

= DOCTOR OSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Pacultad de Mo-dicina. Especialidad: Partos y Ginecología Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

DR. MUÑOZ OREA Rx-interno de la Facultad de Medicina.-Aspecialistá en enfermedades de la piel y vias urinarias. — Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.-Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferocarril de M. S.-Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobrez.

El lunes próximo se celebrará en Vi llanueva de los Pavones, una fiesta re ligiosa en honor de la Sagrada Fami-lia, estando el sermón a cargo de un notable orador sagrado.

DOCTOR JOSÉ == MENDEZ Y PÉREZ Del Hospital de San Juan de Dios. HA TRASLADADO gabinete de consulta de enfermedades de

la piel y sifiliticas, a la PLAZA DEL MERCADO NÚ. MERO 52, PRINCIPAL Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho

Doctor EMILIO

(c) Universidad de Salamanca



EMPERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

NOTICIAS SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Miscurso de Maura en el Senado

Interesantes declaraciones del general Sanjurjo. § El Consejo de ministros de anoche. § El Gobierno, el ministro de la Guerra y el proyecto de recompensas. § Próximos acontecimientos políticos. § Otros despachos interesantes.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 16.

Final del Congreso. Interpelación sobre la enseñanza.

Pasa la Cámara a la orden del día y se pone a discusión la interpelación sobre la enseñanza, hablando los señores Suarez y Arderius.

Les contesta el ministro de Instru cción pública, Sr. Silió.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

Final del Senado

Discurso del Sr. Maura sobre las responsabilidades.

El presidente del Consejo deministros hace uso de la palabra para recojer las manifestaciones hechas por el Sr. Posada.

Dice que España atraviesa una intensa crisis en su contextura política. Insiste en que el rey no le llamó a gobernar como hombre de partido. Rechaza el calificativo de pertur-

bador constitucional que le aplicó el señor Posada. Refiriéndose al expediente instruído por el general Picasso, dice que

lleva sacados unos cuarenta tantos de culpa en las responsabilidades. Hay errores y culpas muy entremezcladas. Aquí, se habló de responsabilidades, pero no se delimitaron

las culpas. No cree que se remedien nombrando una comisión parlamentaria aunque la formaran arcángeles, pues las responsabilidades son un suspiro.

Lo que se precisa es extirpar las causas del mal, para modificar corregir el vicio.

Es injusto buscar el contraste entre las responsabilidades y las re-

El proyecto derecompensasse elaboró en 1920 y nada tiene que ver con la campaña actual.

Afirma que cuando vino a gobernar no lo hizo con limitación de problemas. No está conforme con el peligro señalado por el marqués de Alhucemas, de que se rompa el cántaro; él contrajo con el rey el compromiso de gobernar con toda responsabilidad, que es suya y procurará atender todas las necesidades de España.

El dilema es: gobernar, o dejar el

paso a otro Gabinete. Yo acepté integra la responsabilidad del Gobierno. (Muy bien).

La presencia de los ministros liberales en el Gobierno, no quiere decir que esos partidos compartan la responsabilidad. Constituye una prenda de que los actos del Gobierno no les repugnan fundamental-

Este Gobierno po perturba la vida de los partidos, puesto que no los compromete.

Habla del tratado de 1912, y refiriéndose a la cuestión de Tánger, dice que no cree que nadie haya pedido que esa ciudad pase a ser de la soberania española, sino que quede dentro de nuestra zona de influencia.

Respecto al castigo que se impondrá a los moros, será individual o

colectivo. Se muestra conforme con el marqués de Alhucemas sobre la forma

de llevar el protectorado. Afirma que la permanencia de nuestro ejército en Africa es transitoria. Terminará tan pronto como

las circunstancias lo permitan. Rectifica brevemente el marqués de Alhucemas y se suspende este debate y la sesión, para esperar el dictamen del proyecto de ordena-

ción bancaria. Visto lo avanzado de la hora, y como no llegase el dictamen, se aplaza su lectura para mañana, levantándose la sesión a las ocho de la no-

mentarios lo referente al relevo de la comandancia de Melilla del gene. ral Cavalcanti.

Hace días el general Cavalcanti hizo a un redactor de «La Correspondencia de España» unas declaraciones que el Gobierno ha estimado imprudentes.

Para suceder al general Cavalcanti ha sido designado el general Sanjurjo, una de las figuras más prestigiosas de esta campaña.

Importantes declaraciones del general Sanjurjo.-Berenguer, no conferenció con los franceses.--Estos, no han ocupado

ninguna posición. «La Correspondencia Militar» publica las importantes declaraciones, hechas por el general Sanjurjo, a su redactor en Melilla.

Dice que cuando se ocupó la posición del Zaio, estuvo el alto comisario general Berenguer, pero no celebró ninguna conferencia con las autoridades francesas, como se ha disposición afecta al ramo de Guerra. dicho. Solo conferenció con los ge-

Tampoco es exacto que los tranceses hayan ocupado ninguna posicion española, limitándose para evitar la repercusión de los sucesos en su zona a reforzar la línea del Muluya, estableciendo algún puesto avanzado pero dentro de su zona.

Acaso hayan atravesado el Muluya internándose en nuestra zona, para enterarse del estado de la rebelión y orientarse en las medidas previsoras que debian adoptar.

La posición de Hasi Hervane se tomará cualquier día, como se ha hecho con la de Zaio.

Los prisioneros. — Imposibilidad de ir a Monte Arruit.

Respecta a los prisioneros ha dicho: todos tenemos grandes deseos de que sean rescatados, y por lo que afecta a las responsabilidades, es muy poco cuanto pueda decir. Han venido más de 400 prisioneros desde que ocupamos el Atalayón, y por lo que estos han dicho, no hay ya ningún punto oscuro en este

Dice que no se socorrió al general Navarro en Monte Arruit, por que los batallones llegaron a Melilla sin instrucción militar.

Quince dias después del desastre de Annual, hubiésemos podido disponer de 7.000 hombres para realizar la operación.

Los mismos jefes declararon que los batallones solo habian hecho un ejercicio de tiro, y que carecian de acémilas para las ametralladoras, y que las que traian eran muy poco

En esa situación era problemático lanzarse a una nueva aventura que hubiera tenido gravisimas conse-

cuencias. Ninguno de los generales que estábamos aquí, fuímos partidarios de realizar este auxilio, que tenía todas las probabilidades de una segunda catástrofe, aunque los impulsos del corazón y el romanticismo, nos llevaran al lado de nuestros hermanos.

El próximo avance.—El enemigo, desmoralizado.

Respecto al próximo avance, nada quiso decir el general Sanjurjo, asegurando que nada sabe, si bien tiene la impresión de que las tropas irán donde disponga el alto comisario, sin grandes dificultades, siguiendo la campaña.

Como ya hemos doblado la curva vamos cuesta abajo, y el enemigo está tan desmoralizado que no son de presumir resistencias tenaces.

El ejército que se necesita en Marruecos.

Cree el general Sanjurjo, que en Marruecos se necesita un ejército especializado de oficialidad, con larga permanencia, y que tome cariño a la vida de campaña, que en todo momento sirva para combatir al cabileño, para sortear diplomáticamente el trato con las cábilas, con objeto de conservar la paz.

Este ejército debe tener distinto porvenir militar que el ejército de la peninsula. Repentino Consejo de minis-

tros.-El proyecto de recom-

pensas, se discute el martes. El Consejo de ministros celebrado anoche, lo convocó el ministro de la Guerra, para pedir que se reanude Lo del relevo de Cavalcanti. la discusión del proyecto de recom- dik y Kaua Sba, sin encontrar ene-Está siendo objeto de grandes co- pensas, y reivindicar a los dignos migo alguno, regresando al Zaio,

jefes y oficiales de los cargos inexactos que les dirigió el diputado socialista Sr. Prieto.

El ministro demócrata Sr. Francos Rodríguez, expuso sus temores de que esto pueda acarrear un conflicto político, recordando que don Melquiades lo combatirá rudamente presentando una proposición, en la que se pedirá que sean discutidas antes las responsabildades, con cuyo criterio coinciden los jefes de las izquierdas.

El Sr. La Cierva, insistió en su pretensión, acordando el Consejo que en la sesién del martes se reanude la discusión de este proyecto.

Los haberes de los carabineros y de la benemérita.

El Sr. La Cierva pidió al ministro de Hacienda que retirara el proyecto presentado, en sentido de que no perciban sus haberes los carabineros y la benemérita que se retiren voluntariamente, entendiendo que esta

El Sr. Cambó accedió a los deseos del ministro de la Guerra. Las declaraciones del general

Sanjurjo. El ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo de las declaraciones del general Sanjurjo, diciendo que carecen de importancia y no afectan al fondo de la campaña de Marruecos, pues el mismo general declara que no puede opinar, limitándose a una narración informativa.

La Cierva a Melilla.

El ministro de la Guerra marchará a Melilla, a pasar las vacacioues de Pascua, permaneciendo varios días, con objeto de reorganizar los servicios, principalmente los sanita-

También aprovechará su estancia el Sr. La Cierva, para activar las ges-tiones referentes al rescate de los prisioneros.

La manifestación pro prisioneros.—El Consejo de mañana.—Banquete en Palacio en honor de las Diputaciones.

Interrogado el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Coello, sobre si el Gobierno autorizaria la manifestación pro prisioneros, ha manifestado que a la comisión que le visitópara anunciárselo, la recomendó que le presentara una instancia marcando el itinerario, y que todavía no había recibido la instancia.

Cuando la tenga—dijo la llevaré al Consejo, por tratarse de un asunto delicado.

Añadió el Sr. Conde de Coello, que probablemente mañana, sábado se celebrará Consejo de ministros. Tampoco sabía el ministro de la

Gobernación si el sábado lo habilitará el Senado para celebrar sesión. Terminó diciéndonos que el ban-

quete que se celebrará en Palacio en honor de las Diputaciones, se verificará el domingo y no el sábado, como se había dicho.

Las operaciones de Marruecos.

Telegráma oficial.-Blocao tiroteado.

Participa el alto comisario desde Tetuán, que no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El blocao de Miserella número 3 en Xahuen, ha sido tiroteado sin novedad por nuestra parte. El enemigo en la retirada abando-

nó un muerto, que fué recogido en el reconocimiento practicado por nuestra guarnición. En Larache sin novedad. En Me-

lilla, las novedades ocurridas son las siguientes: Desde la posición de Tifasor, con fuego de artillería, fueron dispersados varios grupos de enemigos que se concentraban en la desembocadura del río Kert. Los jefes de la posición de Yazanen, participan que la sección que

por «Alnrta», fué hostilizado por grupos de moros, los cuales fueron rechazados sin novedad por nuestra El general Cabanellas comunica que con fuerzas de su columna efectuó un paseo militar hasta Sidi-Sa

custodia el cargamento alijado al va-

después de dejar abastecidas las po-

En Yazanen, se presentó el soldado del regimiento de infantería de Melilla, Vicente Tomás Martínez, fugado de Tembiat.

En Beni-Sicar reina tranquilidad.

MELILLA

Presentación de un oficial moro de la policía.

Ha llegado al campamento del Zaio, acompañado de varios moros, un soldado del regimiento de Melilla apellidado Ferreiro, que estuvo prisionero en Dar-Kebdani.

También se presentó espontáneamente el oficial moro de la policía indigena que mandaba el destacamento de Muley-Reichad.

Justificó su ausencia desde el mes de Julio por haberse internado en la zona francesa para evitar que los rebeldes le obligaran a combatir contra España.

Barracones en el Zaio. - Familias que se presentan. En la posición del Zaio se están construyendo diez barracones para

el alojomiento de las fuerzas desta-—Se han presentado, pidiendo someterse, seis familias moras.

Entregaron cabezas de ganado y

Nuevos blocaos. — Robo en Nador.

Se están instalando varios fortines en el monte de la cábila de Beni-bu-Ifur, para la vigilancia de esta cábila. -En un establecimiento de Nador, propiedad de María Carrasco, se presentaron varios sujetos, exigiéndola cierta cantidad.

La dueña se negó a esta petición, y aquéllos la agredieron, hiriéndola. En los Pozos de Aograz, tueron descubiertos don indígenas que es-

taban ocultos. Parece que se proponían hacer

Provincias.

BARCELONA Desprendimiento de tierra.—

Fábrica de moneda falsa.-Importante estafa. Ha ocurrido un desprendimiento l

de tierras en un pozo del Metropolitano, resultando herido gravemen-te el obrero Agustín Montes. —En la calle de Roda, se han en-

contrado en una casa cien monedas de dos pesetas, 41 falsas.

Por este hecho fueron detenidos los habitantes del cuarto, José Ca nellas y Cecilia Capdevila.

-El representante de la sucursal del Banco Hispano-Americano, ha denunciado al Juzgado una importante estafa.

—De incógnito ha pasado por esta capital el duque de Aosta. Mañana continuará su viaje a Da-

En el paseo de Francia chocaron dos tranvías, resultando dos niñas heridas de gravedad.

En honor del batallón expedi-

patrocinar la función que organiza el batallón expedicionario del regimiento de Jaén.

También ha determinado la Junta patriótica, comprar quince chubasqueros para los centinelas y otros do-

Huelga de marmolistas.—El

Se han declarado en huelga los obreros marmolistas, pidiendo aumento de jornal.

Espérase la comisión que preside D. Isidoro La Cierva, para llevar a Melilla el aguinaldo del soldado.

Asamblea de Alcaldes.-Sereno apuñalado.

sanitaria provincial. Presidieron el gobernador civil, el alcalde y el inspector provincial de

Asistieron 120 alcaldes. Se pronunciaron numerosos dis

cursos. -En la calle de Riego, un descocho, hiriéndole gravemente.

Guarda jurado,

de las Cintas. Del precio y condiciones, in formará el señor Alcalde en dicho pueblo.

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías —a—

Profesera on partos.

MADRID

Plaza de Lavapiés, 4, principal.

Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

DE LUIS ROMAN

(SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY) Esta agencia admite todos los encargos que se la confien, dentro y fuera de la capital. Unica casa en arcas de caoba, estilo inglés y americano; sarcófagos incorruptibles y féretros de zinc, para embalsamamientos. Inmenso surtido en coronas de pluma y porcelana. No confieis ningún encargo, sin antes consultar la tarifa espe-cial de esta casa.—Teléfono, 370.—RUA, 58, SALAMANCA

VISITAD LA EXPOSICION

IOYERIA FINA

NO CUESTA TRABAJO Y GANARAN DINERO

si antes de comprar lana para labores, se enteran de las clases y precios TAN BARATISIMOS que tiene

Eusebio Santos Baz

MIGUEL SANTOS BAZ PLAZA MAYOR, 19.

----esta casa.

ALMERIA cionario. La Junta patriótica ha acordado

MURCIA

aguinaldo del soldado.

ALICANTE

Se ha celebrado la asamblea de alcaldes, para constituir la brigada

nocido, anoche, batió palmas para que acudiera el sereno, y al llegar éste le asestó una puñalada en el pe-

RIVERA

COMPANIAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el día 21 de Diciembre de 1921, el vapor «TUCUMAN», admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 483,75 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 27 de Enero de 1922, el nuevo y magnifico vapor «ESPAÑA», admitiendo pasa, eros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 483,75 pesetas. Nota — Este vapor tiene en tercera clase una magnifica instalación de camarotes de dos y de cuatro camas, los cuales se podrán ocupar, mediante un sobreprecio de 100 pesetas. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras, en terceraclase. Las comidas se sirven, en loza, por camareros uniformados.

Nota.—Los tenedores de boletos de liamada de esta Compañía podrán embarcar en estos

de 1922, el correo in tercera clase, servine distant Esta vapor ti mu igual factitisation que el TEUTUNIA vapores tipo ES-

000 toneladas, el 10, de 14.000 toneo 1922; «Cap Nor-Coruña, y «Cap ones de pasajero. nes, dirijanse a

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes. personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, Leon 13, Madrid

Visite V. los grandes almacenes

de tejidos, paquetería y confecciones, de

Pérez y Paradinas

Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios.

Nuestras existencias son grandiosas

Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lenceria y sederia, articulos de punto, mantoneria y merceria.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Hermanos MORETON

Almacenes:

de Colonia es y Ultramari. || de cereales, legumbres y nos, rescados frescos y es- garbanzo fino de Castilla. cabeches.

PASEO CANALEJAS, 40 AVENIDADE CANALS, 51.

Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.

TELEFONOS:

(c) Universidad de Salamanca

Almacén de coloniales y escritorio. . . Café y Casino del Pasaje. 80

SALAMANOA

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

PREVISION ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA PUNDADA EN EL AÑO 1883

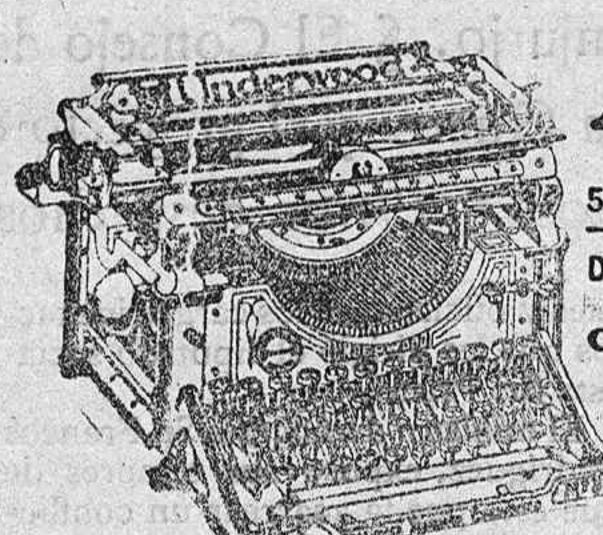
Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE ANOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Lapector en la provincia:

(Autorizada la publicación por la Comisaria general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)



Máquina de escribir

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

Under VIOOO

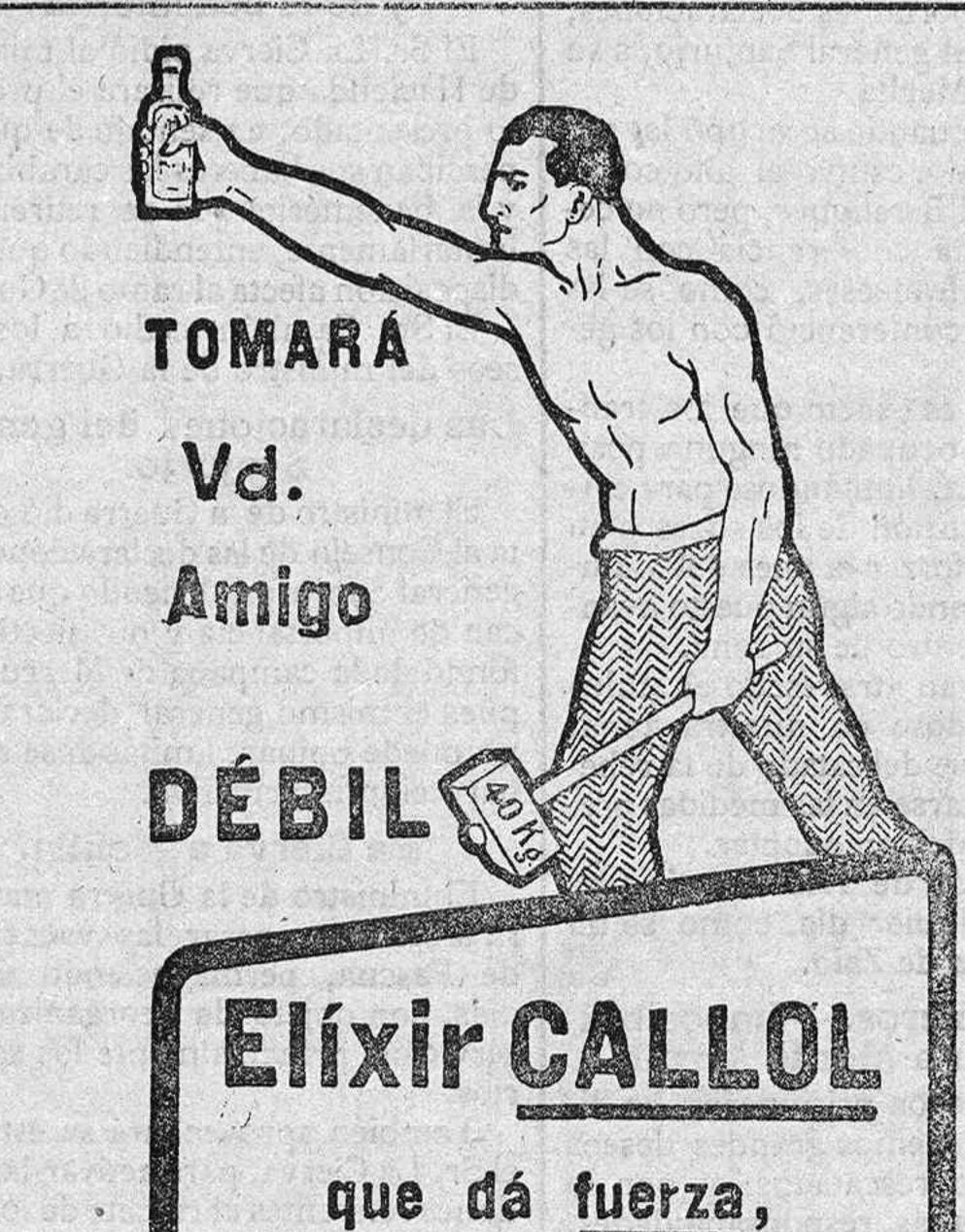
c. M. Guillermo Truniger, S. A. Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, núm. 51.

En Salamanca: Librería de Calón, Plaza Mayor, 33.

Norias.... de ALAEJOS Arados.... de ALAEJOS Prensas.... de ALAEJOS Trilladoras.... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

Catalogos gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos. (Valladolid.)



vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugia

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Mon-tevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro

Admiten pasajeros de gran lujo, hujo, pri-mera, segunda, segunda intermedia, y ter-

Precio en tercera clase, 513.90 pesetas Para Pernambuco, Río de Janeiro, San-tos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el vapor correo, 9 de Enero, ALBA.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapor rápidos: El 27 de Diciembre, DESIRADE.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 483,75

NOTA.-Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuar-to pasaje. De cinco a diez años no cumpli-dos, medio pasaje. De diez años en adelante,

PETICION DE LOCALIDADES.--Nose admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas. Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes, dirigirse a los agentes ge-

0. Bub-Atlantique Vapores de gran lujo extra-rápides.



El 2 de Enero de 1922, MASSILIA El 30 de Enero, LUTETIA.

admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 483,75

Estvicios combinades con la C. io CHARGEURS REUNIS

El 7 de Enero. A. SALLANDROUZE El 24 de Enero, BELLE ISLE.

nerales en España: Antonio Conde, Mijos, apar-tado, 14, VIGO.

Servicio regular de pasaje a los puertos de

CUBAYMEXICO

26 de Enero, «LEERDAM». 23 de Febrero, «MAASDAM». 16 de Marzo, «EDAM».

Próxima salida de Vigo para la Habana

admitiendo pasajeros de primera, segunda

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563.90.—ldem idem de se gunda económica para idem, 945,85 per

Precio del pasaje de tercera clase para veracruz, 613,90; idem idem de segunda econó.

mica para idem, .020,85 pesetas.

(En estos precios están incluídos todos).

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de terceras, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C.a-VIGO

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vige para les puertes de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Préximas salidas de Vigo:

19 de Diciembre, HIGHLAND PIPER 2 de Enero, HIGHLAND GLEN 16 de Enero, HIGHLAND ROVER 30 de Enero, HIGHLAND LOCH

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.º clase. Precie del pasaje en 3.ª clase: 483,75 ptas.

De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.

Menores de dos años, gratis.

El pasaje para Buenos Aires, debe pre, sentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los consignatarios en Vigo:

> Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 ha. TOSFERINA Desaparece tomande (especifica la tos). Frasco: 3,50 ptas. ESTOMAG() El que padezon de la curar, tomando PEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botelli

Farmacia de URBINA y principales, CENTRA SEL MANTINO. — J. CLEDERA, Atocha, 118. Mar. Envios a correo seguido, previo importe

A CUIVATALUTA

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Venta en todas las fermecias.-Depúsito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez. SALAMANCA

Es la Lampara preserida por sus insuperables ventajas. Al por mayor: Adolfo Hielscher, Soc. An-

Almacenes de Material Eléctrico.

Marques de Cubas, 10. | Calle Mallorca, 198.

BARCELONA

MADRID

Capas, gabanes, pellizas, impormanties, americanas, pantalones, chalacos, camisas, calzoncio Hos, colchas, mantones, mentas, tapabocas, barfandes, trajes completos de paño y pana, infini-:-: dad de articulos más. Todo muy barato

Cuesta del Carmen, núm. II.



non a TALLERESTANTANTANTA RAMOS DEL MANZANO, 42.

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

(0)

JOS TIPOGRAFICOS: OBRAS | GRANDES EXISTENCIAS EN

LITERARIAS Y DE TEXTO - TARJETAS POSTALES - ME-PERIODICOS - REVIS- [

CIPACIONES DE ENLA- BRES - OBJETOS PARA CE-TARJETAS-MENÚS

Imprenta CONFECCION DE TO- RELACIONADO CON EL ELibrería.

DA CLASE DE TRABA- ARTE TIPOGRAFICO.

NÚS-CARNETS-PAPEL TAS - CARTAS - PARTI- PARA CARTAS Y SO-

DIBUJO - MODELACION FACTURAS - CIRCULARES - | PARA AYUNTAMIENTOS Y PROGRAMAS Y CARTELES JUZGADOS MUNICIPALES -

PARA ESPECTACULOS PUBLICOS MENAJE PARA ESCUELAS - CAR-TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO I TERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la

moderna tipografía.

joins in the characteristic algebra and and the contraction of the

with the description of the second of the se

tere terestration in the community of the contract of the cycles of the cycles and the cycles.